

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADÍSTICA

DE

PRODUCCION DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

EN 1895

FORMADA POR LA JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA

CON ARREGLO Á LOS DATOS REMITIDOS POR LOS INGENIEROS

DEL SERVICIO PROVINCIAL



MADRID
TIPOLITOGRAFÍA DE RAOUL PÉANT
39, ATOCHA, 39
Plaza del Angel, 13 y 14, y Carrera San Jerónimo, 13.

1896

2/3795

~~2129 275 No 6428~~

R. 8486

ESTADISTICA

DE

PRODUCCIÓN DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

EN 1895



Sign. 82366

R-8486

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADÍSTICA

DE

PRODUCCION DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

EN 1895

FORMADA POR LA JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA

CON ARREGLO Á LOS DATOS REMITIDOS POR LOS INGENIEROS

DEL SERVICIO PROVINCIAL



MADRID
TIPOLITOGRAFÍA DE RAOUL PÉANT

39, ATOCHA, 39

Plaza del Angel, 13 y 14, y Carrera San Jerónimo, 13.

1896

PRODUCTS

PROVINCIALS

Item No.	Description	Quantity	Price	Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

PRODUCCIÓN DE CEREALES Y LEGUMINOSAS EN 1895

PROVINCIAS	TRIGO		CEBADA		AVENA		CENTENO		ARROZ		MAÍZ		ALGARROBAS		GARBANZOS		HABAS	
	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.	Producción por hectárea.	TOTAL producción.
	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.
1 Álava.....	9 »	132.513	13,75	41.937	13 »	41.512	10,85	3.920	»	»	7,15	17.895	»	»	»	»	12 »	5.987
2 Albacete.....	4,47	470.048	8,60	535.565	6,40	115.697	4,50	50.626	»	»	»	»	»	»	3,30	1.532	6 »	3.917
3 Alicante.....	11,83	195.340	12,58	185.100	10,37	10.057	9 »	1.800	34 »	21.454	13,13	77.802	»	»	6,57	3.852	10,55	9.795
4 Almería.....	7,11	45.890	7,88	56.904	8 »	376	4,87	8.925	»	»	»	»	»	»	4,62	1.578	11,25	2.411
5 Ávila.....	12,56	593.310	22,42	245.690	14,37	12.089	11,85	322.114	»	»	23,07	623	12,77	199.653	5,23	45.158	13,78	124
6 Badajoz.....	9,38	1.173.932	11,90	736.716	13,94	320.017	8,89	30.550	»	»	»	»	»	»	11,07	136.353	8,61	106.981
7 Baleares.....	9,80	565.716	12 »	180.780	14,20	298.374	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10,60	133.086
8 Barcelona.....	17,76	623.624	26,53	205.426	30,24	72.255	23,90	153.360	»	»	17,38	249.202	»	»	5,60	2.340	23 »	379.364
9 Burgos.....	7,71	1.385.317	11,29	482.028	4,43	51.597	4,43	63.283	»	»	15 »	6.350	»	»	8 »	6.083	9,57	13.231
10 Cáceres.....	4,45	447.604	5,98	333.065	5,82	230.624	4,91	97.729	»	»	7,04	1.618	8,32	976	4,05	32.176	5,05	15.423
11 Cádiz.....	4,42	525.961	4,50	137.660	5,29	11.940	5 »	25	»	»	10,27	37.527	»	»	4,03	42.531	4,48	66.753
12 Canarias.....	15 »	52.200	15,25	38.150	»	»	7,25	3.940	»	»	25 »	47.765	»	»	9 »	1.555	7,75	2.675
13 Castellón.....	16 »	598.640	26,29	127.570	»	»	12,20	53.960	35 »	10.780	25,16	152.155	»	»	7,40	7.987	16,40	20.964
14 Ciudad Real.....	4,31	575.270	6,39	582.524	5,76	16.520	4,19	31.653	»	»	25 »	280	»	»	3,98	7.470	5,20	2.672
15 Córdoba.....	6,84	677.112	10,44	595.924	10,35	10.899	8,10	4.534	»	»	8,61	3.242	»	»	5,13	72.132	8,10	171.887
16 Coruña.....	6,60	689.112	»	»	»	»	6,21	390.653	»	»	13,21	1.603.001	»	»	»	»	4,14	1.823
17 Cuenca.....	6,21	539.322	13,29	170.974	9 »	24.491	7,14	101.630	»	»	»	»	»	»	4,17	1.853	5 »	3.004
18 Gerona.....	17,50	489.000	28,50	62.000	33,50	106.000	18,25	142.000	»	»	»	»	»	»	»	»	14,75	58.000
19 Granada.....	12,54	747.500	10,63	422.500	»	»	10,85	11.750	»	»	15 »	55.900	»	»	6,54	45.100	14,81	263.300
20 Guadalajara.....	7,06	367.506	11,22	126.564	13,22	32.022	4,67	121.345	»	»	»	»	10,50	147	6,78	2.663	4 80	399
21 Guipúzcoa.....	15,50	199.375	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1,06	10.321
22 Huelva.....	7,22	224.705	17,33	180.404	34 »	56.244	6,41	5.316	»	»	5,62	8.253	»	»	3,41	5.491	8 »	33.087
23 Huesca.....	9,87	935.102	14,25	320.648	15 »	34.541	17,75	50.858	»	»	47,62	54.545	»	»	»	»	40 »	9.335
24 Jaén.....	13,87	889.169	13,64	700.462	»	»	11,18	32.825	»	»	6,80	806	»	»	7,08	64.130	7,15	72.198
25 León.....	8,60	593.803	14,30	242.755	6,20	4.910	4 »	436.043	»	»	9,20	6.565	»	»	8,80	35.218	»	»
26 Lérida.....	9,17	613.893	13,78	517.711	11,90	10.359	10,18	186.644	»	»	11,31	18.761	»	»	»	»	11,74	26.887
27 Logroño.....	11,06	278.919	17,85	283.983	14,13	62.000	11,94	61.523	»	»	14,17	2.318	»	»	»	»	15,77	19.179
28 Lugo.....	15,52	45.752	17,64	6.410	23,50	1.570	13,84	247.031	»	»	9,38	64.980	»	»	4,75	142	»	»
29 Madrid.....	6,71	397.986	16,42	394.439	7,71	73.663	5,71	49.977	»	»	9 »	630	»	»	4,28	11.625	8 »	5.442
30 Málaga.....	7,43	375.006	8,38	130.321	»	»	»	»	»	»	20,18	63.487	»	»	8,95	14.351	8,23	43.154
31 Murcia.....	9 »	817.164	11,28	1.501.710	16 »	100.394	6 »	32.529	»	»	»	»	»	»	2 »	5.157	6 »	16.450
32 Navarra.....	11,83	769.361	18,43	193.335	19,46	168.491	10,42	7.431	»	»	»	»	»	»	9,21	2.418	14,68	48.138
33 Orense.....	20,44	42.473	23,10	33.175	»	»	20,60	987.089	»	»	21,80	496.520	»	»	9 »	2.425	»	»
34 Oviedo.....	16,19	208.363	15,20	9.107	»	»	14,70	156.300	»	»	16,31	1.302.015	»	»	»	»	»	»
35 Palencia.....	9,79	1.117.673	26,86	427.161	12,71	216.346	8,93	194.722	»	»	»	»	»	»	6,75	7.301	»	»
36 Pontevedra.....	12,66	6.585	»	»	»	»	10,14	58.715	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
37 Salamanca.....	12,75	1.523.595	19,25	262.318	»	»	12 »	688.604	»	»	»	»	13,62	261.840	10,25	173.496	»	»
38 Santander.....	7,56	32.044	7,48	5.315	6,40	720	5,56	5.821	»	»	11,70	188.130	»	»	3,27	514	7,94	3.611
39 Segovia.....	7,32	433.731	17,18	268.532	7,20	16.584	4,45	162.333	»	»	»	»	6,25	91.169	3,82	25.393	»	»
40 Sevilla.....	5,79	922.129	8,78	713.823	10,37	150.215	11,27	4.206	»	»	15,80	181.027	»	»	5,43	86.198	7,65	107.671
41 Soria.....	11,65	535.465	17,20	353.877	18,38	334.024	17,28	581.913	»	»	»	»	»	»	12,76	8.676	18,75	57.031
42 Tarragona.....	7,42	171.679	12,58	230.580	»	»	9,20	17.147	40 »	160.244	»	»	»	»	»	»	18,67	14.970
43 Teruel.....	7,44	529.620	14,88	246.888	15,28	112.748	5 »	182.680	»	»	32,20	126.922	»	»	6,90	6.085	»	»
44 Toledo.....	6,10	1.180.006	15 »	1.083.525	9,20	183.829	5,20	91.766	»	»	»	»	6,25	112.310	4,55	47.794	7,25	17.765
45 Valencia.....	17,38	654.080	17,77	149.440	9,66	50.600	4,75	21.300	72,25	1.096.030	29,15	426.745	»	»	»	»	22 »	38.490
46 Valladolid.....	7,41	1.092.738	19,80	604.664	8,81	74.230	4,78	134.730	»	»	»	»	7,98	84.424	5,23	27.951	8,83	4.176
47 Vizcaya.....	20,61	95.481	»	»	»	»	»	»	»	»	14,20	106.157	»	»	»	»	20,69	5.932
48 Zamora.....	7,57	1.658.461	18,71	199.561	»	»	7,42	40.249	»	»	»	»	»	»	4,42	14.614	»	»
49 Zaragoza.....	13,24	1.392.357	13,27	820.646	12,08	117.516	6,22	79.537	»	»	28,30	236.496	»	»	»	»	25,35	11.374
TOTALES.....		28.631.632		15.147.867		3.123.454		6.110.539		2.152.508		5.537.717		750.519		949.342		1.807.007
<i>Términos medios.....</i>	10,36		14,88		13,03		9,16		45,31		16,93		9,38		6,18		11,63	

ALBACETE

La cosecha ha sido, en general, mala, debido á la falta de lluvias oportunas en primavera y á los hielos tardíos. Las cebadas han sido las que han sufrido más por efecto de los hielos, toda vez que este meteoro se produjo en la época en que éstas se encontraban verificando la evolución y apertura de la espiga. A la escasez de agua debe atribuirse los pocos rendimientos del trigo y demás cereales, puesto que las lluvias cayeron en época en que ya no pudo la planta adquirir todo su desarrollo.

En las leguminosas, el garbanzo, poco cultivado en esta provincia, porque el origen geológico de las tierras vegetales no favorece la buena calidad de este producto, que resulta generalmente de mala cochura por predominar en los terrenos el elemento calizo, ha ofrecido escaso rendimiento por la inconstancia y variabilidad del clima en primavera. La cosecha de habas, que se cultivan en pequeñas superficies, ha sido también escasa, debido á las heladas en la época de la floración y fecundación del grano.

Los precios de los jornales de siega han sido los siguientes: los hombres á 3,25 pesetas, las mujeres á 2,75 y los destajos por hectárea á 8,25. Los de trilla por par de mulas á 5 pesetas, el jornal de hombre una y de niño 0,50, advirtiendo que á estos tres tipos hay que agregar el gasto de la comida. La cosecha de cereales ha sido inferior á la del año 1894 en una tercera parte.

ALICANTE

El año agrícola empezó bajo muy buenos auspicios, efectuándose una sementera en excelentes condiciones, continuando casi todo el año lluvioso y favorable para el desarrollo de las plantas cultivadas, prometiendo todo grandes utilidades para el agricultor; pero á fines de la primavera terminaron los períodos lluviosos, faltando humedad á los sembrados, principalmente para la granazón, causa la más importante de que la cosecha haya resultado deficiente en muchos puntos.

La recolección se verificó con tiempo seco y en condiciones inmejorables, pero rindiendo poco los trigos y avenas, y algo más las cebadas, que por su más rápida vegetación no resultaron tan perjudicadas por la sequía. A pesar de esto, ha sido en general mejor la cosecha de cereales y leguminosas que la del año 1894, especialmente la de maíz.

Los jornales de la siega se pagaron de 2,25 á 2,50 pesetas, por la escasez de trabajo que todo el año ha sido la nota dominante, excepción de la huerta de Alicante y algún otro punto, donde ha llegado á pagarse hasta 3,25 pesetas con vino. Los precios de los destajos, como siempre, han sido sumamente variables, según la localidad y la mayor ó menor abundancia de brazos en relación con la demanda. Los de trilla han sido de 1,50 y 1,75 ó una peseta y gobernados y mantenidos.

La cosecha de trigo es suficiente, á pesar de ser tan corta, para las necesidades del consumo en la provincia habiendo de 25 á 30.000 hectolitros sobrantes, á causa de que por la miseria del país, lo mal que se venden todos los frutos y como consecuencia el pequeño interés que se saca al capital-tierra, la mayor parte de la gente labrado-

ra no come trigo, y sí cebada y maíz mezclados y algunos centeno, lo cual aminora grandemente el consumo de trigos.

ALMERIA

El estado de los campos era inmejorable en casi todas las zonas de esta provincia durante el invierno y principio de la primavera, debido á las frecuentes y abundantes lluvias con que habían sido favorecidos los sembrados, fenómeno no común en esta comarca. El desarrollo repentino de los calores, encontrando los sembrados sumamente tiernos y sin dar lugar á que granasen las semillas, destruyó por completo las esperanzas concebidas, pues en toda clase de cereales y leguminosas la cosecha resulta muy inferior á la del año 1894, con haber sido ésta menos que mediana.

Los precios de los jornales, sin alteración con respecto á los años anteriores, han oscilado entre 1,50 y 1,75 pesetas, según las localidades, siendo en general el sistema seguido para las operaciones de siega, trilla y saca de grano.

No siendo suficiente en un año bueno la producción de esta provincia para satisfacer las necesidades del consumo en la mayor parte de los cereales y legumbres, en el presente año el déficit ha de ser más importante que de ordinario.

AVILA

TIERRA LLANA	Pueblos. — NÚMERO	COSECHA		
		Buena.	Regular.	Mala.
Campo de Madrigal.....	11	»	4	7
Campos de Arévalo y Pa- jares.....	29	1	19	9
Moraña alta y baja.....	58	2	26	30
SIERRA				
Sierras de Avila y Pie- drahita.....	61	3	21	37
Valle Ambés.....	31	»	7	24
Valle del Corneja.....	19	1	11	7
Valle del Tormes.....	30	»	15	15
DE PUERTOS ABAJO				
Valle del Alberche bajo.	6	1	»	5
Valle del Tictar y el Ba- rranco... ..	25	»	7	18
<i>Totales.....</i>	270	8	110	152

De estas zonas resulta predominante el cultivo cereal por orden de extensión: la *Tierra llana*, el Valle Ambés, el de Corneja; las Sierras de Ávila y Piedrahita y la Vega del Tormes, las cuales comprenden todo el partido judicial de Arévalo, tres cuartas partes del de Ávila, un tercio del de Piedrahita y la mitad del suprimido de *El Barco*. Los partidos de Arenas y Cebreros no tienen importancia alguna en cuanto al cultivo cereal, y las partes restantes de los indicados están dedicadas á monte, prado, vid y olivo como producciones principales.

Extensión cultivada.—La sembrada en el año agrícola, base de todos los cálculos sucesivos para hallar la cuantía de las cosechas, ha sido la siguiente:

	TOTAL	Secano.	Regadío.
Arenas.....	1.585	1.320	265
Arévalo.....	48.541	48.539	2
Ávila.....	29.584	29.487	97
Cebreros.....	6.771	6.598	173
Piedrahita.....	26.282	24.370	1.912
<i>Totales.....</i>	112.736	110.314	2.449

Por artículos ó especies en hectáreas:

	TOTAL	Secano.	Regadío
Trigo.....	47.243	46.455	788
Centeno.....	27.182	27.145	37
Cebada.....	10.959	10.221	738
Avena.....	841	829	12
Maíz.....	27	»	27
Algarroba.....	15.631	15.631	»
Guisante.....	1.528	1.527	1
Judía.....	716	11	705
Garbanzo.....	8.627	8.490	137
Haba.....	9	5	4
<i>Totales.....</i>	112.763	110.314	2.449

Comparada la extensión con la de 1894, aparecen las diferencias que siguen, en hectáreas:

	1894	1895	Diferencias.
Secano	108.687	110.314	+ 1.627
Regadío	2.764	2.449	- 315
<i>Totales</i>	111.451	112.763	+ 1.312

Esta diferencia afecta á las especies de este modo:

ESPECIES	HECTÁREAS EN 1895	
	Más.	Menos.
Trigo... ..	433	»
Centeno	»	852
Cebada.....	1.914	»
Avena... ..	»	81
Maíz.....	3	»
Algarrobas	254	»
Guisantes.....	72	»
Judías.....	»	77
Garbanzos	»	333
Habas.....	»	21
<i>Sumas</i>	2.676	1.364
<i>Diferencia de más</i>	1.312	

Siembra.—Un otoño normal de hermoso tempero, buenos barbechos y bien trabajados, fueron los precedentes de la siembra, que sólo se considera en malas condiciones por 32 pueblos, en su mayoría de la sierra y de puertos abajo, atribuidas al exceso de lluvias, pues hubo quien

y, por tanto, mala granazón. En la vertiente ó la solana de la divisoria principal, entre Duero y Tajo, sitios próximos al cerro de Valdihuelo (vértice de primer orden), se presentó la langosta en los primeros días del mes de Mayo, siendo así que nunca lo hacía sino al comenzar Junio, siendo esto causa de la mala cosecha en seis pueblos, á pesar de la campaña de extinción llevada con ahinco por casi todos los interesados en ella. Si las excesivas humedades de primavera hacían presumir, cuando menos, gran cosecha de paja, los calores prematuros y algunos fríos intempestivos dejaron cortar la caña, y de ahí la pequeña cosecha de paja, muy estimada en la tierra llana y Valle Amblés sobre todo. La prueba de las anteriores consideraciones se halla en el siguiente cuadro del número de pueblos que, por partidos judiciales, consideran buena ó mala la granazón.

PARTIDOS	Buena.	Mala.	TOTAL
Arenas	4	15	19
Arévalo	43	16	59
Ávila	37	40	77
Cebreros	9	11	20
Piedrahita	39	56	95
<i>Totales</i>	132	138	270

La recolección se verificó en buenas condiciones de tempero, y, por lo tanto, la más en sazón, con toda facilidad y en poco tiempo. La algarroba resultó mejor de lo que era de esperar; el centeno y las cebadas escasas, y el trigo, como de período vegetativo más largo, mejoró bastante. Como la influencia de las humedades se había de sentir más en las comarcas de la sierra y puertos abajo por sus condiciones topográficas y climatológi-

cas, aquí fué la cosecha declaradamente mala, sintiéndose menos aquellos efectos en la tierra llana.

Siega.—Antes favorecida que contrariada esta faena en su normalidad, se verificó, según costumbre, concurrendo cuadrillas de forasteros. Los jornales no podían ser caros por la facilidad que presentaba la operación, por no apremiar el tiempo y haber poca mies.

En la tierra llana el jornal del segador ha fluctuado entre 1,75 y 3 pesetas con comida, según las zonas, haciendo próximamente 40 áreas de trabajo; en la sierra baja el jornal á 2, 1,50 y una peseta con comida, y en los pueblos de puertos abajo, de una á dos pesetas, también con alimentación, según las zonas respectivas.

En varios pueblos se ha ajustado el jornal sin comida, y entonces el precio ha sido 6 pesetas en Arévalo, 5,50 en Bernuy y Zapardiel, 4,50 en Constanzana, 4,75 en Narros de Saldaña, en la Sierra Blanca, y 2,50 y 3 pesetas en algún pueblo del Barranco, en el partido de Arenas, que es donde únicamente existe tal costumbre.

La extensión segada es, en general, de 30 á 40 áreas; pero en la Vega del Tormes sólo se hace en jornada unas 20 áreas, por haber regadío también en pueblos de sierra. Con terreno accidentado siega un hombre de 20 á 25 áreas, y es raro que supere el segador la obrada (cuarenta áreas) por día.

El destajo apenas se usa; sólo alguna vez se hacen convenios á tanto por obrada, mejor, á tanto por fanega y aun á tanto por tal ó cual tierra ó parcela. En el partido de Arévalo se ven escasos destajos á 125 pesetas por 37 fanegas, 600 por 300, 100 por 35, 1.000 por 2.000, 100 por 200 pesetas, pero son contados.

Trilla.—Es rarísimo se verifique á jornal; generalmente cada labrador reúne el ganado de su propiedad, trae de la sierra su ganadería yeguar, y con sus medios peculiares y con los criados fijos de la labranza y algunos eventuales que se toman siempre al acercarse las faenas

de la cosecha, proceden á la trilla en las tierras del pueblo ó en eras propias situadas en sus fincas.

El precio del jornal de un hombre y dos caballerías resulta variable, según la clase de ganados. En Arévalo, con mulas, salió por término medio á 7 pesetas; en Avila á 5 pesetas, y en la sierra, con vacas, cuesta menos; en Piedrahita como en Ávila y aun más barato; en el Barco á 3 pesetas, en Cebreros de 3,50 á 4 pesetas y en Arenas á 3,50 pesetas.

Cuántía de la cosecha.—Comparada con la del año anterior (1894) resulta en hectolitros:

	Trigo	Cebada.	Centeno.	Maíz.	Avena.
1884.....	878.540	274.844	419.086	585	8.966
1895..	593.310	245.690	322.094	623	12.086
Más en 1895.. . . .	»	»	»	38	3.123
Menos en 1895. . .	285.230	29.154	96.992	»	»
Más por 100.....	»	»	»	6	35
Menos por 100....	33	11	23	»	»
	Garbanzos.	Judías.	Algarrobas	Guisantes.	Habas.
1884.....	43.788	23.013	274.124	13.345	547
1895.	45.158	11.296	199.653	12.402	124
Más en 1895.....	1.370	»	»	»	»
Menos en 1895....	»	11.717	74.471	943	423
Más por 100. . . .	3	»	»	»	»
Menos por 100....	»	51	27	7	77

Agrupados los granos de clases similares resultan las cosechas de este modo, en hectolitros:

	1894	1895	Menos en 1895.	Menos por 100
Cereales.....	1.582.021	1.173.806	408.215	26
Leguminosas.....	354.817	268.633	86.184	27
<i>Totales...</i>	1.936 838	1.442.439	494.399	26

Comparada esta cosecha con la de 1893, que representa el máximo en todo el siglo actual, asciende por la totalidad de granos al 65 por 100; si se toma en cuenta la extensión cultivada, el promedio de la total producción alcanza 12,8 hectolitros por hectárea, que representa una cosecha general muy próxima á la media ordinaria; la mayoría de los pueblos la califican, sin embargo, de mala; pero es atendiendo á que la del año 93 fué superior, la del 94 más que regular y la actual una cuarta parte menor que su precedente.

Sobrante de trigo.—He aquí la total producción y el consumo probable, con el déficit ó *superavit* correspondientes, por partidos judiciales, en hectolitros:

PARTIDOS	Producción.	Consumo.	Sobra.	Falta.
Arenas.....	4 168	37.800	»	33.632
Arévalo.....	312 383	48.600	263.783	»
Ávila.....	166.800	69.800	97.000	»
Cebreros... ..	17.731	38.800	»	21.069
Piedrahita.....	92.228	84 800	8.228	»
<i>Totales.....</i>	593.310	279.000	369 011	55 701
<i>Sobrante.....</i>	314.310		314.310	

El consumo, habida cuenta á la población, puede considerarse un máximo, y, por lo tanto, el sobrante, un mínimo. Arenas de San Pedro toma su déficit de Talavera de la Reina y la vega de Plasencia; Cebreros de Ávila, Arévalo y la provincia de Segovia; el sobrante de Piedrahita va á los pueblos de Castilla (provincia de Salamanca y mercados de Peñaranda, Béjar y Alba de Tormes); el de Ávila y Arévalo tiene sus mercados propios en Madrid, Cataluña y Andalucía, con demanda firme, tanto en grano como en harinas.

Producción de paja.—El término medio general de producción de paja por hectolitro de grano ha sido de 70 á 100 kilogramos, según las comarcas. Contando sólo la de trigo y cebada puede evaluarse en las cifras siguientes:

PARTIDOS	Multiplicador.	Producción.	Consumo.	Sobrante.
	— Kilogramos	— Quintales métricos.	— Quintales métricos.	— Quintales métricos.
Arenas.....	70	4.117	21.000	— 16.883
Arévalo.....	85	387.954	82.000	+ 305.954
Ávila....	75	163.132	166.000	— 2.868
Cebreros	100	32.661	43.000	— 10.339
Piedrahita.....	90	113.966	80.000	+ 33.936
<i>Totales.....</i>	83'65	701.830	392.000	+ 309.830
<i>Sobrante.....</i>	309.830		

Este sobrante se invierte en varios destinos, pues el consumo consignado está calculado como un mínimo, y algo se exporta con salida segura para Madrid principalmente.

BADAJOS

La cosecha se hubiera desarrollado en buenas condiciones á no ser por las pertinaces lluvias del invierno y primavera, que anegaron los campos imposibilitando las faenas agrícolas, especialmente la escarda; con estos contratiempos han sufrido más los cereales que las leguminosas por ser la siembra de los primeros más temprana. La fructificación de los cereales ha sido también anormal, porque en el mes de Mayo sobrevinieron repentinos calores, y las plantas, que contenían exceso de jugo, sufrieron una desecación rápida que mermó su fruto.

Los jornales de siega en los diferentes puntos de esta provincia pueden fijarse, como término medio, en 3 pesetas en seco, á 2 ó 2,25 en metálico y mantenidos. El tiempo empleado en el jornal de un día resulta de unas nueve horas. Los jornales á destajo son menos frecuentes, y resulta la hectárea, como término medio, de 12 á 14 pesetas. Los jornales de trilla y saca del grano resultan, como término medio, á 1,50 pesetas.

Comparando el resultado de la cosecha de este año con la de 1894, se ve que la de 1895 es inferior en cereales y superior en leguminosas, especialmente en garbanzos.

Aunque la actual cosecha de cereales no ha satisfecho las aspiraciones de los labradores, se considera suficiente para cubrir el consumo sin necesidad de importar granos, calculándose, por el contrario, en una cuarta á quinta parte el sobrante que puede destinarse á la exportación.

En las leguminosas el sobrante es mayor, pudiendo fijarse en una tercera parte.

No se han presentado plagas ni enfermedades conocidas que hayan comprometido el resultado de la cosecha.

BALEARES

La cosecha actual ha sido mucho menor que la del año 1894.

No faltaron, como sucede otros años, las lluvias de primavera; pero su constancia impidió en muchos pueblos la buena floración y fecundación de los cereales, y además los vientos cálidos de Levante, que durante la primavera reinaron en varias comarcas, mermaron considerablemente la producción de grano.

Los habares, única legumbre que en esta provincia tiene verdadera importancia, se sembraron y nacieron en malas condiciones por falta de humedad en otoño, y en algunas localidades, sobre todo en la extensa huerta de Palma, fueron muy atacados por la roya, *rooy*, recolectándose poco más de la semilla sembrada.

El partido de Inca ha sido el más favorecido de la provincia, y en la isla de Ibiza es en donde la cosecha ha sido menor, á causa de la falta de agua que han experimentado todo el año los sembrados.

La siega á mano se verifica á jornal, y el hombre gana de 2 á 3 pesetas y 1,50 las mujeres y niños. Las segadoras mecánicas se emplean en toda la parte llana donde el arbolado está plantado en líneas y permite su uso, pues dicho trabajo es más perfecto y resulta un 50 por 100 más económico.

En la época de recolección no había existencias de trigo, pues la producción ordinaria del país no basta para el consumo. Aproximadamente se han obtenido este año 42 millones y medio de kilogramos, y para el consumo se necesitarán 20 millones más, que, como de costumbre, importarían del Mar Negro y Barcelona.

BARCELONA

La cosecha de cereales ha sido mediana, debido, en primer término, á que en la época de la floración la abundancia de lluvias de Mayo y principios de Junio en-camaron los sembrados, y la sucesión rápida de fuertes calores dió lugar á una floración incompleta, á una madu-ración de la planta inconveniente y apresurada, resul-tando una merma considerable, que se hizo sentir más en los terrenos de regadío y bien abonados, en los cuales la producción ha sido en algunos casos inferiores á la de secano. En los terrenos ligeros no se dejaron sentir tanto los efectos de los mencionados fenómenos meteoroló-gicos.

La cosecha de leguminosas ha sido también mediana, y en muchos partidos judiciales mala, debido á análogas causas á las ya mencionadas. Las pajas de los cereales, buenas en calidad, pero de precio muy bajo en el mer-cado. Los precios de los trigos y de la mayor parte de los cereales son muy bajos, y con frecuencia no pagan los gastos de producción. Con motivo del creciente desarro-llo de la plaga filoxérica ha aumentado el cultivo cereal en la provincia. La cosecha, en general, tanto de cereales como de leguminosas, ha sido inferior, en más de una tercera parte, á la del año 1894, resultando siempre, y mu-cho más este año, que no es suficiente para el consumo de la provincia, teniendo que recurrir á la importación en cantidad considerable y que no es fácil fijar. La cosecha de maíz ha sido muy mala en los terrenos de secano, por la gran sequía experimentada; en regadío, no obstante, se ha obtenido una cosecha regular.

Los precios de los jornales de siega y trilla son los si-guientes, respectivamente: Vich, 7,50 pesetas; alimenta-

dos, 5, 2,25 y 2,50; Granollers, 5 pesetas secos y 4 pesetas; San Feliú, 6 pesetas y 4 pesetas; Villafranca, 4 y 3 pesetas; Villanueva, 3 pesetas; Tarrasa, 4, 5 y 3,75 pesetas; Manresa, 5 y 2,50 pesetas.

BURGOS

En todos los períodos que preceden á la floración y madurez de los cereales, éstos prometían una abundante cosecha, como sucede casi siempre en climas donde la humedad no escasea en los inviernos y parte de la primavera; pero llegada la floración y grana, resentidas como estaban las plantas de un mes de Mayo ingrato por los fríos y falta de lluvias, comenzó á decaer, muriendo los pocos retoños que en invierno echaran y precipitando la granazón los intensos calores de Junio.

La falta de principios nutritivos en las tierras, más visible y apreciable por lo necesarios en las últimas fases vegetativas, contribuyeron notablemente al mal éxito de las cosechas; por eso la abundante producción de trigos en esta provincia es periódica, guardando un interregno de cuatro á cinco años, durante los cuales la tierra se satura de los elementos indispensables á la fructificación, sucediendo una buena cosecha. A esto obedece que la de leguminosas, como menos exigentes en general, guardan más regularidad, si nó se malogran por accidentes meteorológicos.

Resulta, pues, la cosecha de cereales mala y menor que la del año 1894 en poco más de una tercera parte. La de leguminosas regular y mayor que la del año anterior.

Los jornales de siega caros, pues se han pagado á 4,50 y 5 pesetas, dejándose notar la escasez de brazos, lo que ha aumentado también el precio de los agosteros y desta-

jistas. El jornal de trilla con yunta no ha variado de 6 pesetas y 15 la limpia y almacenado.

Hay muchas existencias en trigos de pasados años, con especialidad en los grandes hacendados, que esperan mejores precios de venta, y aunque no hubiera, bastaría para la subsistencia la cosecha actual, con un sobrante de 197.567 hectolitros de trigo, pero en el labrador-colono, que constituye la mayoría de la población agrícola, no quedará trigo para el mes de Diciembre.

La abundancia relativa de leguminosas sustituirá la falta de cereales y sostendrá la ganadería.

CÁCERES

El persistente temporal de lluvias durante el pasado invierno y principio de primavera y las heladas de Abril, son las causas que han influido en el mal resultado de la cosecha de cereales, á las cuales se unieron en algunos puntos las granizadas que cayeron en Junio antes de la siega y los repentinos é intensos calores que sobrevinieron en el último período de la maduración del trigo, la cual precipitaron, mermando el rendimiento.

El precio de los jornales de siega ha variado de 1,50 á 2,50 pesetas.

El precio mínimo de todos los jornales ha sido una peseta y el máximo 3,50.

El de la siega de cada hectárea hecha á destajo varió de 6,77 á 12,52 pesetas.

El mínimo de todos los destajos fué 5 pesetas por hectárea y el máximo 17.

El de los jornales de recolección osciló, por término medio, entre 1,45 á 1,68 pesetas los de hombre, y 0,78 á 93 los de muchacho. Mínimo de todos los de hombre, 0,75;

máximo, 3; mínimo de todos los de muchacho, 0,50; máximo, 1,50.

La cosecha de trigo no basta para el consumo de la provincia. El déficit se suple con las existencias, que son escasas, del año anterior, y con la importación de trigo de Castilla la Vieja, principalmente, y alguno de Badajoz y Toledo. Se calcula que asciende próximamente á un tercio de la cantidad de trigo necesaria para las obtenciones de la alimentación y simiente.

CÁDIZ

Los fenómenos meteorológicos acaecidos durante el año agrícola han sido poco favorables para el desarrollo de los cereales. Las grandes lluvias de invierno y los excesivos calores en la época de la fructificación han perjudicado grandemente la granazón, y algunas tormentas en plena trilla han hecho disminuir el producto. De aquí que la cosecha haya de calificarse de mala para el trigo, cebada, avena y habas, y de regular para los garbanzos, arvejonos y yeros.

En los principales centros productores, como Jerez, Arcos, Olvera, Villamartín, Jimena y otros, el término medio de producción para el trigo y cebada ha sido respectivamente entre 6 y 5 hectáreas para el primero y entre 6 y 4 hectáreas para la cebada, lo que no compensa el gasto de producción, dado el precio que alcanzan estos productos.

Comparada la cosecha con la del año anterior, que fué excepcional por lo buena, no alcanza á un tercio, y en relación con un año normal resulta inferior en un 20 á 30 por 100.

En cuanto al precio de los jornales no ha habido varia-

ción con los del año anterior para las operaciones de labor ni para las de trilla y siega.

La cosecha actual es escasa para cubrir las necesidades del consumo de la provincia; pero teniendo en cuenta las grandes existencias del año anterior no se considera necesaria la importación de otras comarcas.

CANARIAS

Las condiciones meteorológicas en que se ha verificado la fructificación y recolección de los cereales y leguminosas en el presente año agrícola, casi puede decirse no ha interrumpido su desarrollo, antes al contrario, son causa principal unida, á las condiciones del terreno, de que las plantas no hayan sufrido alteración alguna que deba tenerse en cuenta, presentándose el carácter general de las estaciones en que se verifica la fructificación y recolección bastante benignas y favorables.

Los precios de los jornales de siega y de los de destajo han sido de 1,50 y 6 pesetas diarias respectivamente.

El precio de jornales de la trilla y saca de grano ha oscilado de 1,25 á 1,50 pesetas diarias.

La cosecha de trigo que se ha recolectado hubiera sido suficiente para el consumo de esta provincia, unida la importación de harinas que hace años se viene haciendo en esta plaza, en su mayor parte de Francia y Buenos Aires; pero probablemente escaseará en el presente año por haber sido incendiada una cantidad de trigo antes de segarse y segada otra, calculando en 2.520 hectolitros el trigo quemado, cuyo siniestro ocurrió en los campos del término municipal de la ciudad de la Laguna, causa por la cual puede asegurarse que no ha de haber sobrante en este año, no sucediendo así con la cebada, que se exporta en alguna cantidad para la Península y la América inglesa, después de cubierto el consumo de estas islas.

CASTELLÓN

En la zona del alto Maestrazgo la pertinaz sequía del invierno por una parte y los intensos fríos por otra, determinaron una granazón deficiente, dando por resultado un 20 por 100 menos de cosecha que el año anterior. En la zona del litoral, la sequía del invierno en unos puntos y las extemporáneas lluvias de Junio impidieron que los trigos y cebadas llegaran á la buena madurez, mermándose la cosecha por consiguiente. La de judías ha sufrido poderosamente á causa de las torrenciales lluvias de Septiembre. En el bajo Maestrazgo, análogamente á lo dicho para la zona del litoral, la sequía del invierno por una parte y las lluvias del mes de Junio por otra, han disminuído también la cosecha. Lo propio sucede en las zonas de las cuencas de Palencia y Mijares.

En la zona del Palencia y Mijares, el jornal de hombre en siega ha sido de 3 pesetas, el de mujer para agavillar 0,75 pesetas, el de peón para cargar los carros ó caballerías 2. En la zona del litoral, por los mismos conceptos, 3,50, 1 y 2 pesetas respectivamente. En la del alto Maestrazgo, los mismos jornales que en la primera zona, y en las del bajo Maestrazgo 3,25, 0,75 y 1,75 respectivamente. Por el procedimiento á destajo, la recolección por hectárea, comprendiendo siega y agavillado y carga de los carros, cuesta en los partidos de Nules, Castellón, Vinaroz y región baja de San Mateo, 40 pesetas; en los distritos de Morella, Albocácer y región alta de San Mateo, 33, y en los de Segorbe y Viver, 38.

En la primera zona, el jornal de hombre en trilla es de 2 pesetas y 4 las caballerías; en otros puntos de la zona se paga el de hombre á 1,50 y el de ganado á 3,50. En la

segunda zona oscila el jornal para hombre entre 2 y 2,25 pesetas y el de las caballerías de 3,50 á 4 pesetas.

En el alto Maestrazgo los jornales de trilla se pagan á 1,50 el caballón, ó sean las diez gavillas, pudiendo trillarse al día de cinco á ocho caballones por par de caballerías y un hombre; la yunta se paga á 6 pesetas. En el bajo Maestrazgo los jornales de trilla y limpia de grano se pagan á 5 pesetas, incluyendo jornal de hombre y caballería.

La cosecha de cereales y leguminosas del año actual ha sido superior á la del anterior.

La de trigo, en 57.916 hectolitros. La cebada, en 13.649. La de centeno, en 2.317. La de arroz, 5.236. La de maíz, en 47.382. La de garbanzos, en 1.351. La de habas, en 7.864, y la de judías, en 41.951.

La cantidad de trigo que se considera necesaria para el consumo y demás atenciones de la siembra se calcula en 600.000 hectolitros, habiendo con la cosecha del año actual suficiente para cubrir esas necesidades. No obstante se importan de Castilla y Cataluña cantidades considerables de harinas á cambio de gran cantidad de grano que se exporta á las provincias limítrofes.

CIUDAD REAL

Con una temperatura y un grado de humedad convenientes se realizó la siembra de cereales y leguminosas.

Como las condiciones de medio continuaron siendo favorables á las nuevas plantas, éstas se desarrollaron bien. Más tarde, la falta de humedad se dejó sentir de un modo ostensible, contribuyendo á aminorar la cosecha en proporciones considerables.

Las copiosas lluvias que sobrevinieron al comenzar la primavera perjudicaron mucho los sembrados.

En los meses de Abril y Mayo, época en que más necesarias son las lluvias, escasearon éstas tanto, que en casi toda su provincia la falta de humedad determinó la pérdida de un 30 por 100 en los sembrados de cereales. La sequía se prolongó hasta los primeros días de Junio, en que llovió con abundancia.

Estas últimas lluvias sólo beneficiaron en parte á los trigos, pues las cebadas se encontraban próximas á ser recolectadas.

Las operaciones de trilla y aventado se han realizado en todos los pueblos de esta provincia sin la menor interrupción, merced á lo seco que ha sido el último verano.

Los precios de los jornales de siega, así como los de destajo, han variado, aunque poco, según las localidades.

En casi toda la provincia la siega ha sido á destajo, oscilando los precios entre 16 y 17 pesetas por hectárea. Los jornales se han pagado á 2,75 y á 3 pesetas.

El coste de trilla y limpia del grano producido por una hectárea de tierra ha sido el de 10 pesetas como término medio de cantidad, que se descompone del modo siguiente: 4 pesetas que importan los jornales de los dos hombres empleados en esta faena, una peseta del chico encargado de manejar la yunta durante la trilla y 5 pesetas el trabajo de dicha yunta.

La cosecha de cereales ha sido inferior á la del año anterior, pudiendo calificarse cuando más de mediana.

De las leguminosas, el garbanzo es el que ha dado regulares rendimientos en muchos puntos.

Con el trigo recolectado se cubren con exceso las necesidades de la provincia, quedando un sobrante, con el que se mantiene un comercio de exportación de alguna importancia.

CÓRDOBA

La fructificación y recolección de los cereales se ha verificado en condiciones muy desfavorables en el presente año. Las continuadas lluvias durante toda la primavera ocasionaron una excesiva humedad en las tierras, que se encharcaron en los terrenos bajos y de ribera, pudriéndose los sembrados y no dejando desarrollar las plantas. De todas las semillas del cultivo, únicamente el garbanzo y el haba han sido las que han prosperado medianamente; las demás, tanto en calidad como en cantidad, han resultado deficientes.

ZONA DE LA CAMPIÑA

Siega .	{	A jornal....	2,25 pesetas.	
		A destajo...	11,50	— por hectárea.
Era y saca, jornal...		1,75	—	

ZONA DE LA SIERRA

Siega..	{	A jornal....	2,50 pesetas.	
		A destajo. .	14,00	— por hectárea.
Era y saca, jornal...		1,75	—	

La cosecha del presente año ha sido inferior en bastante cantidad á la del año pasado, exceptuando el garbanzo, que ha sido superior en cantidad y calidad. El siguiente cuadro comparativo lo demuestra:

SEMILLAS	Cosecha de 1894.	Cosecha de 1895.	Diferencia.
	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.
Trigo.....	1.186.334	677.112	509.222 de menos.
Cebada.....	905.045	595.653	309.392 —
Garbanzos.....	57.325	72.131	14.806 de más.
Habas.....	225.902	171.886	54.016 de menos.

La cosecha de trigo del presente año es insuficiente para atender á las necesidades del consumo de la provincia, como se ve por el siguiente cuadro, faltando para las atenciones de alimentación y de la siembra la cantidad de 225.412 hectolitros.

Consumo para la alimentación....	788.524
— — la siembra.....	114.000
	<hr/>
<i>Total</i>	902.524
Cosecha actual.....	677.112
	<hr/>
<i>Faltan</i>	<u>225.412</u>

Hay que tener en cuenta que de la cosecha del año anterior se halla una gran parte en graneros por la escasa venta de trigo á causa de la competencia de las harinas de Castilla y la Mancha.

CORUÑA

Trigo.—Durante su siembra y en todo el invierno, se sucedieron fuertes lluvias, sobre todo en el centro de la provincia, que, unido á las heladas y nieblas al principio de la primavera, privaron de un buen desarrollo al citado cereal. Pero más tarde la mejora del tiempo facilitó

algo la fructificación y principio de la recolección, no dejando las lluvias que ésta terminase en buenas condiciones, sobre todo en la zona montañosa de la provincia, dando motivo á que la cosecha de trigo resultase escasa ó muy mediana. Otro tanto se puede decir del centeno, si bien, dada su mayor rusticidad, ha sobrellevado mejor los efectos del clima, produciendo también una mediana cosecha.

El cultivo de la cebada y avena no está tan extendido como el del trigo y centeno. Los agricultores se limitan á sembrar lo necesario para forraje, dejando en la tierra, hasta obtener grano, la cantidad precisa á fin de atender á la siembra del año siguiente.

Maíz.—La cosecha del maíz es la de más importancia entre los cereales. Empezó con buen *tempero* en la siembra, y sus fases vegetativas fueron favorecidas por frecuentes lluvias de corta intensidad hasta los primeros días de Agosto. Esta circunstancia y la suave temperatura sentida á últimos del citado mes y primeros de Septiembre, permitieron esperar durante la primera decena de Octubre que la cosecha satisfaría los deseos del agricultor, como empezó á comprobarse entonces, y mejor aún; en la segunda decena de aquél en la zona de la costa y parte Sur del partido judicial de Santiago, limitando con la provincia de Pontevedra.

En la zona del interior de la provincia, menos apropiada para su cultivo, hubiera sido más que regular la cosecha si las lluvias de los últimos días de Octubre no hubiesen inutilizado parte de aquélla. Sin embargo, puede calificarse de casi buena, tanto más, cuanto que este cultivo se practica casi siempre asociado á las habichuelas, y algunas veces á las calabazas con que en parte atienden á la alimentación del ganado de cerda.

Las habas sólo se explotan en pequeñas extensiones de cinco partidos judiciales, y su cosecha es poco importante en la agricultura local.

Enfermedades que atacaron estos cultivos.—La caries ó tizón del trigo y centeno, el carbón de las mismas plantas y del maíz, pueden considerarse como principales y de más perniciosos efectos.

Se advierte en esta provincia mucho incremento en todas las enfermedades de esta clase, sin duda alguna por el poco cuidado que tienen los agricultores de seleccionar la semilla, pues bien se sabe que una pequeña cantidad de esporas introducidas en un sembrado, pueden ocasionar daños de consideración al año siguiente.

El carbón del maíz es la más grave de todas por la gran importancia que en la provincia tiene el cultivo de dicha planta y por las diversas aplicaciones que de ella se hace.

No solamente es atacado el grano, sino también el tallo y la hoja, produciendo excrescencias de bastante tamaño, siendo evidente que al ser consumidas estas partes del vegetal por el ganado, debe originar en la economía animal desarrollos morbosos que pueden dar lugar á graves enfermedades.

Precio de los jornales de siega y trilla y limpia del grano.—Efecto de la excesiva subdivisión de la propiedad y de cultivar generalmente cada agricultor la superficie que puede atender por sí y su familia, no es frecuente que en estas operaciones se pague en metálico al obrero. Los vecinos se ayudan mutuamente.

En los casos que la costumbre general no se cumple, suele recibir 1,50 pesetas de jornal, tanto para la siega como para la trilla, verificada con látigo ó mayal. Dada la pesadez de las repetidas operaciones, es costumbre facilitar á los obreros una comida frugal del medio día.

La limpia del grano se efectúa á mano por las mujeres y niños, utilizando una sencilla criba y la acción mecánica del viento, operación que, á ratos perdidos, efectúa la familia del mismo agricultor, pues se trata de cantidades de pequeña consideración.

El destajo no es conocido en las faenas agrícolas de esta provincia.

La cosecha de trigo y centeno ha sido inferior á la del pasado año. Se calcula que del primero habrá que importar de 80 á 100.000 hectolitros en grano y más del doble en harina, como se verifica en esta provincia todos los años para la confección de dulces, pastas de sopa y chocolates. De centeno también será necesario adquirir algunas partidas, si bien pequeñas, de los arrieros que vienen aquí desde las montañas de León y Zamora.

La cosecha de maíz podrá cubrir en gran parte las faltas de las dos primeras, puesto que la mayoría de la población (en Ayuntamientos rurales) se alimenta con este cereal.

El cultivo del trigo limitase al preciso para pagar el arrendamiento, el foro y cualquier gravamen de las tierras que explota.

CUENCA

La siembra de cereales en los meses de Abril y Mayo ofrecía un aspecto satisfactorio, habiendo recorrido todas las fases vegetativas en inmejorables condiciones. No obstante, en el último período, la falta de lluvias que se hizo sentir impidió que el desarrollo de la semilla fuese completo, disminuyendo el producto, tanto en volumen como en peso y calidad, y dejando defraudadas las esperanzas de los agricultores, que se prometían una buena cosecha, quedando ésta reducida á ser clasificada como mediana.

La producción de leguminosas ha sufrido grandes daños con motivo de las tormentas, principalmente en el partido judicial de Priego, que es en el que este cultivo tiene más importancia, pues en los demás de la provin-

cia es tan escasa que puede decirse queda reducida al consumo en verde, no recolectándose en completo estado de madurez más que el sobrante de aquél.

Las operaciones de recolección se han llevado á cabo en el presente año en mejores condiciones, puesto que las lluvias, que generalmente suelen dificultarlas, no han tenido lugar hasta 1.º de Octubre, cuando ya estaba el fruto recogido.

El precio de los jornales de siega en la provincia oscila de 1,50 á 2 pesetas y costa, y de 3 á 3,50 siendo la manutención por cuenta del operario. Los destajos son poco comunes en esta localidad, y pueden calcularse de 9 á 12 pesetas por hectárea, según el punto y condiciones de la cosecha.

En la saca y trilla de mieses el precio de los jornales es de 6 á 7 pesetas por yunta de mulas con asistencia, viniendo á salir gravado por este concepto el hectolitro de grano limpio en 0,90 á una peseta.

La cosecha actual es inferior, tanto en cereales como en leguminosas, á la del año anterior, si bien en la segunda la disminución que ha sufrido no obedece á que el producto por hectárea sea menor que el de la anterior cosecha, sino á los daños producidos por las fuertes tempestades.

La cantidad de trigo recolectada, aun siendo mucho más pequeña que la del año anterior, se considera suficiente para el consumo de la provincia, existiendo además cantidades de consideración en los graneros procedentes de las cosechas anteriores, y que no han podido ser negociados por falta de licitadores é ínfimos precios á que en los mercados se cotizan estos productos.

GERONA

Las condiciones en que se ha verificado la vegetación de los cereales y leguminosas han sido diferentes en cada comarca. En Figueras, Castelló de Ampurias y otros pueblos del Alto Ampurdán, muchos agricultores sembraron en seco, y los que no quisieron hacerlo así, tuvieron que esperar algún tiempo; y al verificarlo llovió con tanta abundancia, que la operación hubo de realizarse en malas condiciones, siendo esto causa de que las siembras tempranas hayan dado mejor resultado que las tardías en la comarca expresada. Además, la primavera se presentó muy seca, y la poca lluvia que cayó en Mayo fué en la época de la florescencia. Si hubiese llovido más que en otros días, la cosecha de todo el Ampurdán hubiese sido superior, no pudiéndose calificar la obtenida más que de regular.

Por el contrario, en los partidos de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés causó perjuicios el exceso de lluvias á fines de Mayo y primera mitad de Junio, pues llovió todos los días, por espacio de una quincena, con tal abundancia, que llegó á temerse la pérdida total de la cosecha. Por fortuna, la florescencia ya se había efectuado, y las aguas no causaron otro efecto que volcar los sembrados é impedir con esto la completa nutrición de las espigas.

Las nieves en el mes de Enero, que fueron generales y abundantes en toda la provincia, beneficiaron indudablemente la cosecha, pues de no haber sido por esta circunstancia, con la sequía de la primavera se hubiese malogrado.

La cosecha en los partidos judiciales de Olot y Puigcerdá ha sido bastante regular.

Las operaciones de siega se verifican á jornal ó á destajo, según las comarcas. A jornal se practica con el volante y la guadaña, llamada *dalia* en el país.

Los precios de los jornales son variables, según las cosechas y según sean ó no del país las cuadrillas de segadores.

En Figueras y pueblos inmediatos un segador del país con volante gana 2 pesetas y la alimentación, calculada en 1,75 ó 2 pesetas, y con guadaña y á seco de 7 á 8 pesetas, porque se calcula que éste siega al día doble superficie que aquél; los atadores ganan 3 pesetas. En Castelló de Ampurias, distante de Figueras unos 10 kilómetros, los precios son más altos, debido á la mucha importancia que tiene en dicho distrito el cultivo cereal y á la falta de obreros; un segador con volante gana de 4,50 á 5 pesetas, y uno con guadaña 8 pesetas y media.

En Bañolas, los segadores de la montaña de Olot ganan, empleando el volante, 5 pesetas al día y los gastos de manutención, que importan 2 pesetas, aproximadamente; éstos no necesitan atadores; ellos mismos atan las gavillas. Con guadaña no siegan más que los del país, y son pocos. En La Bisbal, los segadores de la localidad, con volante, cobran 3 pesetas, y con guadaña 5 y la manutención, ó 7 y á seco, siendo general el empleo de la guadaña.

En Santa Coloma de Farnés siegan con hoz dentada y volante y muy poco con guadaña. Los segadores proceden de San Hilario, Osor y demás pueblos montañosos del partido, y ganan al día 5 pesetas, sin otro gasto, atando y agavillando ellos mismos. Y, finalmente, en Blanes se siega con la hoz dentada, volante y guadaña; pero los de volante sólo siegan á destajo. Con hoz ganan 3,50 pesetas y con guadaña 7 y la manutención, calculada en 2 pesetas.

Un obrero guadañando necesita siempre dos auxiliares, uno para agavillar y otro para atar, y, por regla general,

cada uno de estos últimos gana la mitad del jornal del primero.

A destajo, la siega por hectárea varía desde 22,50 á 31 pesetas, comprendiendo el agavillado y atado de la mies.

En algunas comarcas, como Figueras, La Bisbal y Torroella de Montgrí, se va generalizando el uso de las segadoras mecánicas agavilladoras, cuyo coste se ha abaratado, siendo bastante conocido el modelo Jhonsthon con dos caballerías, encontrándose en el país piezas de recambio y operarios hábiles para las reparaciones. En algunos sitios estas máquinas se alquilan con el obrero y la yunta para la siega á destajo, al precio de 27 pesetas por hectárea, siendo de cuenta del propietario el atado de las gavillas.

En Castelló de Ampurias se ha ensayado este año una segadora atadora. La introducción de dichas máquinas se impone en aquella comarca y en la de Torroella de Montgrí, pues á causa de la escasez de obreros los atadores que siguen á las máquinas agavilladoras ganan jornales excesivos, ó sean de 4,50 pesetas en el primer punto y 3,50 en el segundo.

Los precios de los jornales de trilla, como los de siega, varían según las comarcas y las prácticas adoptadas en cada una. Lo general es que se haga por medio del pisoteo de caballerías, pues los rulos ó rodillos se emplean en muy pocos sitios; los hay en Castelló de Ampurias, Torroella de Montgrí y otros pueblos próximos á la costa, pero aun ahí se usan poco.

La trilla del trigo en la montaña se verifica con bueyes ó con yeguas, según los casos, y la del centeno con látigo, llamado en el país batoya. Cuatro bueyes y el boyero ganan por día de 6 á 8 pesetas, y los obreros 2,50 pesetas. Trillando con látigo se les da 3 pesetas.

En las demás comarcas el jornal de los obreros en la trilla varía de 2,50 á 4 pesetas.

En el Ampurdán las caballerías se pagan en grano, á

razón de un cuarterón por cada 21 que sacan de la parva, ó sean 80 litros por 16,80 hectolitros de grano obtenido, cualquiera que sea el número de caballerías empleadas, que siempre es proporcional al número de hacinas que forman la parva.

En Santa Coloma de Farnés se les paga en metálico á razón de una peseta por hacina ó gavalló, formado de 15 gavillas, y en otros puntos se verifica la siega á jornal, pagándose por caballería 3 ó 4 pesetas, y con el obrero 6 ó 7 pesetas.

En La Bisbal se efectúa la trilla á destajo; los destajistas conducen las gavillas á la era, trillan el grano con caballerías, y, limpio, lo llevan á la casa, cobrando 2 pesetas por hacina ó gavalló.

El acarreo del grano, por lo regular, no suele costar nada, pues generalmente lo llevan las caballerías empleadas en la trilla terminada la labor diaria; pero no ocurre así en Santa Coloma de Farnés, en donde se acostumbra á recoger el grano en la era con un carro, calculándose en una peseta el coste del acarreo de todo el grano de una parva regular.

En Castelló de Ampurias no ha funcionado este año, por motivos especiales de sus propietarios, la trilladora á vapor que allí existe, única en toda la provincia. Por día de trabajo, calculado en diez horas, descontados los descansos, se alquila dicha máquina por 80 pesetas y el 5 por 100 del grano trillado.

La cosecha de cereales ha sido regular, aproximándose á buena en Santa Coloma, Olot y Puigcerdá, calculándose que en algunos puntos ha sido igual, y en otros superior á la del año pasado, y en muy pocos inferior, pudiendo estimarse en conjunto superior á aquélla. Sin los contratiempos meteorológicos ocurridos en el último período de vegetación de los sembrados, la cosecha hubiese sido muy buena.

Por buena que sea la cosecha en esta provincia, nunca

es suficiente el trigo recolectado para las necesidades del consumo de sus habitantes, variando la cantidad importada según el resultado de ella. Es en extremo difícil fijar exactamente esta cantidad; pero teniendo en cuenta el censo de la población y la cantidad de trigo que se calcula necesaria por individuo, se calcula necesitaría importar de 150 á 200.000 hectolitros, ya sea en grano ó harina.

Además del déficit que resulta en la producción, existe otra causa que favorece la importación, y es, calidad de los trigos de este país, algunos de ellos pobres en gluten, como son los de Castelló de Ampurias, cuya harina necesita mezclarse con la de otros trigos para obtener una buena panificación. El color influye también mucho, pues dominando en algunas localidades el trigo moreno ó rojizo, y siendo el gusto del consumidor comer el pan blanco, sacrificando á veces á este capricho las condiciones nutritivas del producto, resulta indispensable importar trigos de otros países para mezclarlo con el nuestro, ó sustituirlo completamente, destinando el duro ó moreno al consumo particular ó á la fabricación del almidón en las fábricas de Barcelona, con grandes rebajas en los precios.

Este punto es de la mayor importancia y requiere un estudio profundo. Si fuese posible extender el cultivo del trigo blancal, degeneraría, acabándose por obtener el trigo duro, siendo inútiles las tentativas hechas.

Hay quien atribuye este fenómeno á la hibridación con la variedad dominante, que es la dura é independiente del factor terreno, hasta el extremo de hacer que, si todos los agricultores, constituyendo un Sindicato, se comprometiesen á cambiar por completo la semilla, se obtendrían trigos blancals.

En el Ampurdán cultivan mucho el duro, porque las plantas resisten más á la acción de los vientos.

Por estas razones, el problema es complejo, y, sin detenidos y concienzudos estudios, que están llamados á plan-

tear en un día las granjas experimentales, no puede resolverse satisfactoriamente.

En esta provincia, como en las demás de Cataluña, se han montado fábricas de harinas con mecanismos muy perfeccionados, que han causado la ruina de la pequeña molinería más ó menos antigua, pues en igualdad de condiciones obtienen mayor cantidad de harina y de mejor calidad, ocupándose casi todas en moler trigos extranjeros. Existen tres en Port de Molins (partido de Figueras) y una en Celdrá, movidas por fuerza hidráulica, dos en La Bisbal, con vapor, y otra en Blanes, además de la de Malgrat (Barcelona), que también surte á los mercados de la de Gerona, importándose además harinas de Zaragoza y Barcelona.

Continúa la depreciación de los productos como en el año pasado; el trigo, avena, cebada y centeno están á precios muy bajos, siendo esto causa del malestar de los agricultores, puesto que el cultivo no les resulta remunerador. Poco meses después de la recolección, el trigo ha llegado á venderse á 13,75 pesetas hectolitro, precio al que no había descendido nunca.

GRANADA

La fructificación de los cereales y leguminosas se ha verificado bajo malas condiciones en esta provincia á consecuencia de las abundantes y continuadas lluvias caídas en el largo período que comenzó el día 2 de Enero, prolongándose hasta mediados de Junio.

Por esta causa, en los terrenos bajos la cosecha se perdió casi totalmente, siendo regular en los más altos.

La recolección se ha efectuado en buenas condiciones, favorecida por las influencias meteorológicas.

En general, la cosecha puede calificarse de ruinososa ó mala.

La recolección se efectúa generalmente á destajo, fluctuando los precios entre límites extensos dependientes de la abundancia ó escasez de la cosecha, de la clase de siega, etc. En las vegas puede fijarse entre 18,50 y 23,25 pesetas por hectárea, y el término medio general para secano y regadío en toda la provincia de 13,75 á 18,50.

Las operaciones de trilla y saca del grano se verifican á jornal, que oscila entre 1,50 y 2 pesetas.

La cosecha de cereales ha sido inferior en calidad y cantidad á la del año anterior, excepción hecha del maíz, más abundante por haber extendido su área cultural por la aminoración de la siembra de remolacha y por haber sembrado muchos labradores este cereal para ver si era posible compensarse de la mala cosecha de trigo, dada la abundancia de aguas.

La cosecha de habas ha sido regular y mejor que la pasada.

La de garbanzos y judías, malas como en el año anterior.

Las existencias que se calculan de la anterior cosecha y el producto de la actual se cree basten para satisfacer las necesidades del consumo en la provincia durante un año.

GUADALAJARA

La producción de cereales y leguminosas presenta muy notables variaciones comparada con la del año 1894. Consisten éstas principalmente en una disminución muy grande con relación al trigo cosechado, resultando de los datos recogidos y de la reunión de todos los antecedentes de las más importantes zonas productoras que se ha ob-

tenido escasamente media cosecha de trigo. La de cebada y centeno ha sido en el presente año un tercio de la normal.

De leguminosas es la cosecha en general más regular, pero se considera escasa.

En la campiña alta y baja, que comprende los partidos judiciales de la capital y Cogolludo, las cosechas de trigo y cebada son medianas y malas las de centeno y avena. La de leguminosas y garbanzo tan sólo se considera como regular, mediana la de judías y malas todas las demás, que son yeros, habas, almortas, lentejas y guisantes.

La mayor cantidad de semilla recolectada en una fanega del marco provincial, ó sea de 31 áreas, siendo fanega y media de grano lo distribuido en la tierra, ha sido de trigo, entre cinco y seis fanegas; de cebada, de 11 á 12 fanegas; de centeno tres y de avena seis.

Entre las leguminosas, la de mayor producción ha sido el garbanzo, dentro de la referida zona. De esta semilla se siembra arroba y media en una fanega de terreno, habiendo producido hasta ocho arrobas.

La producción de trigo ha sido de calidad buena, con grana regular y peso por término medio de 92 libras la fanega.

El precio de los jornales de siega ha sido de 3 pesetas y el de destajo de 3,50, dando en ambos casos, según es costumbre, comida y bebida á los braceros.

La causa de la escasez de la cosecha ha sido principalmente las temperaturas bajas que dominaron durante el mes de Mayo, impidiendo que la florescencia y después la fructificación, se llevasen á cabo con normalidad.

En los partidos judiciales de Brihuega y Cifuentes se consideran también malas las cosechas de cereales y leguminosas, debido á las mismas causas arriba indicadas. El cálculo aproximado de lo cosechado es de tres semillas de una sembrada, en cuanto al trigo; seis de cebada, seis de avena, tres de garbanzos y cuatro de judías. El precio de

la yunta empleada en la trilla se ha pagado á 5 pesetas; y en cuanto al precio del jornal de siega, es en igual forma que anteriormente se ha indicado.

Los partidos de Atienza y Sigüenza constituyen la principal zona productora de trigo, y en ella ha sido bastante mediana la cosecha. En una fanega de tierra se han recolectado, como máximun, de 5 á 6 fanegas de trigo 7 á 8 de cebada, 4 de centeno y 8 de garbanzos; la calidad de la semilla es bastante regular y el peso en el trigo fluctúa entre 90 y 94 libras. El jornal de siega ha sido de 3,50, además de la manutención, y el destajo entre 4 y 5 pesetas; estas faenas han sido desempeñadas en su mayor parte por cuadrillas de alicantinos y aragoneses.

En el partido judicial de Molina, constituido en su totalidad por serranía, ha sido la cosecha mediana en cuanto á cereales, y buena la de leguminosas; la calidad de las semillas es buena, siendo el peso del trigo por término medio de 86 á 88 libras fanega. El jornal de siega ha costado 2 pesetas, comida y bebida, y 4 pesetas los destajos, que son la siega de una fanega de tierra. Estas faenas agrícolas han sido ejecutadas por cuadrillas de valencianos y aragoneses. Las causas, que han contribuido á la escasez de la cosecha de cereales, han sido las meteorológicas ya indicadas, ó sean los fríos bastante intensos en los meses de primavera.

La variedad más productiva de trigo es la denominada "candeal,, en segundo término el "negrillo,, y en tercero el "chamorro,,. En la campiña y en los pueblos situados á la izquierda del río Henares, entre la campiña y la Alcarria, la variedad casi exclusiva es la "candeal,,.

La variedad más productiva de cebada es la denominada "caballar,, en primer término, y en el segundo la conocida con el nombre "dos carreras,,. Ésta se cultiva en la sierra, y en la campiña la "caballar,,.

GUIPÚZCOA

Las condiciones meteorológicas en que se ha verificado la fructificación y recolección del trigo y las habas, han sido deficientes en casi toda la provincia, á consecuencia de los fuertes temporales de los primeros días de Junio, en la época de la floración, y la pertinaz sequía que á este período siguió impidiendo su conveniente desarrollo, y resultando el grano de poco peso. La recolección se ha verificado un poco tarde, pero sin contingencia de ninguna clase.

La cosecha de trigo y habas, por las razones expuestas, ha sido inferior á la de años anteriores.

El trigo que se recolecta es en tan pequeña cantidad que apenas si llega para pagar la renta, no empleándose este cereal en la alimentación del labrador, que sólo consume maíz y habas.

HUELVA

Las condiciones meteorológicas en que se ha verificado la fructificación y recolección de cereales y leguminosas, en general, no ha podido ser más desfavorable en esta provincia, pues las pertinaces y torrenciales lluvias del pasado año agrícola imposibilitaron por completo las distintas evoluciones vegetativas.

El precio de los jornales de siega del trigo, cebada, avena, centeno y habas, ha sido de 2,25 pesetas, término medio, y los de destajos 2,75 pesetas.

Los precios medios de los jornales de saca con carros, 7,50 pesetas.

Los precios medios de los jornales de parejas de caballerías para la trilla, 7 pesetas.

La cosecha actual en toda clase de cereales y semillas es inferior á la del año pasado, calculándose la cantidad que es necesario importar en 313.251 hectolitros, pues la necesaria para el consumo puede calcularse en 537.956 hectolitros.

HUESCA

La cosecha de cereales y leguminosas del presente año ha sido menos de mediana en conjunto, y muy mala en los partidos bajos de la provincia. Hay muchos pueblos, precisamente los de la comarca más triguera, que es la de los Monegros, donde no se ha recolectado más que la semilla, y en algunos no ha llegado á eso todavía. La causa ha sido la pertinaz sequía, que no permitió la nacencia en muchos puntos; y en todos, que durante la primavera no se hiciese la fructificación en las condiciones debidas.

Como no llovió, las plantas nacidas alcanzaron poco desarrollo, y, por tanto, poca resistencia á los fríos tardíos, que también hicieron bastante daño en el mes de Abril. La recolección se hizo en inmejorables condiciones en todas partes, con tiempo seco y despejado, que duró hasta los últimos días de Agosto, que comenzó á llover en toda la parte baja de la provincia. En su consecuencia, los granos resultaron de tamaño pequeño, pero finos y de excelente color.

Los precios de los jornales y destajo han sido casi los mismos del año anterior. El peón *murciano* ha ganado de 2,50 á 3 pesetas, y en los destajos han salido de 3,50 á 3,75; por hectárea se ajustaron los destajos de 18 á 20 pesetas, mas la alimentación de hombres y caballerías.

La cosecha de cereales del presente año ha sido inferior á la del pasado. Sola la del maíz ha sido superior por razón de no haber faltado el agua de riego y haber podido granar en buenas condiciones el maíz tardío, ó de rastrojo, como aquí se llama.

La cosecha de habas también ha sido superior, por no haber causado daño el pulgón; pero esta cosecha tiene aquí poca importancia. La de judías se cultivó en secano en el Pirineo, y en regadío en toda la provincia.

La cosecha de este año ha sido inferior á la del año pasado, porque en secano les ha faltado el agua, y á las de regadío atacó la roya con gran intensidad. Con la cosecha de trigo hay bastante para atender todas las necesidades del consumo, teniendo en cuenta el remanente que quedó de la cosecha pasada en poder del agricultor, por falta de demanda á un precio remunerador, y podrán exportarse el presente año, si los precios actuales mejoran unos 150.000 hectolitros, de los cuales, la tercera parte se se encuentran ya en poder de los acaparadores.

JAÉN

Las condiciones metereológicas tan necesarias para el ejercicio de las funciones de la vida vegetal, han sido favorables para el desarrollo de las plantas herbáceas. Mas al llegar las cereales á su completa maduración, se presentaron lluvias que produjeron el encamado de los trigos. Las operaciones, de recolección se verificaron en buenas condiciones sin que se hayan presentado durante ellas trastornos atmosféricos.

Las variedades de trigo que se considera más productivas son: en Martos y Torredonjimeno, la variedad denominada *piel de buey*, y en Jaén y Torredelcampo, *piel de buey* y *rubio*.

		Pesetas Cts.
<i>Jornales de siega.</i>		
	Martos	2,50
PUEBLOS	Torredelcampo.....	2,50 á 2,75
	Torredonjimeno.....	2,50
	Jaén.....	2,00 á 2,50
	Menjíbar	2,50
<i>Siega á destajo.</i>		
	Martos	3,50
PUEBLOS	Torredelcampo.....	3,00 á 3,50
	Torredonjimeno.....	3,25 á 3,50
	Jaén.....	3,50 á 3,75
	Menjíbar.....	3,00 á 3,50
<i>Jornal de saca.</i>		
	Martos	2,00
PUEBLOS	Torredonjimeno.....	2,00
	Torredelcampo	1,75 á 2,00
	Menjíbar	1,75
	Jaén.....	2,00
<i>Jornales de trilla.</i>		
	Martos	6,00
PUEBLOS	Torredonjimeno	7,00
	Torredelcampo.....	6,00
	Menjíbar	6,00
	Jaén.....	10,00

Los jornales de trilla en los pueblos de Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo y Menjíbar, dan para alimento de las dos caballerías media fanega de cebada y comi-

da al hombre trillero que las dirige, y, por último, en Jaén, en seco, sólo las 10 pesetas.

La cosecha del año actual ha sido superior á la del pasado, y, por consiguiente, puede cubrir las necesidades de la provincia, dejando un sobrante para la extracción.

LEÓN

Cereales.—La siembra se verificó en condiciones excelentes, gracias á las lluvias caídas en los últimos días de Septiembre y en Octubre, en cuyo mes fueron generales en toda la provincia. Noviembre y Diciembre se distinguieron por un tiempo realmente espléndido, de sol claro y despejado y heladas poco intensas; condiciones en extremo favorables para la vegetación, que provocaron, como no podía menos de suceder, un notable desarrollo en los sembrados; de tal suerte, que los labradores del país aseguraban no habían conocido ningún año en que los campos presentaran tan buen aspecto en el otoño. En Enero cayeron grandes nevadas en toda la provincia, provocando fuertes mínimas de temperatura (-12° y -14°) que impidieron el deshielo hasta los últimos días del mismo mes. En la primera decena de Febrero se repitieron las nevadas, aunque no con tanta intensidad como en el mes anterior; después el tiempo se tornó lluvioso y muy frío. Las lluvias y los fríos continuaron casi sin interrupción hasta fines de Abril, en cuya época se presentaron algunos días serenos y despejados. Los desastrosos efectos de este temporal, tan seguido, se notaron en los sembrados de toda clase de cereales, pues faltos del desarrollo necesario á causa de las bajas temperaturas de los meses anteriores, en un medio excesivamente húmedo por hallarse el terreno casi encharcado y con débiles intensidades lumínicas, comenzaron á amarillear, presentando sín-

tomas hidrónicos. La primera quincena de Mayo se distinguió por su elevada temperatura, pues hubo días en que el calor fué tan intenso como en el mes de Julio; la vegetación se sobreexcitó con este brusco cambio, y los campos adelantaron mucho en poco tiempo. En la segunda quincena del citado mes de Mayo, la temperatura, aunque benigna, fué, sin embargo, más baja que en la anterior, y aun se presentaron algunos chubascos. Tiempo análogo fué el de los diez primeros días de Junio; pero en el resto de este mes, como en el de Julio, la temperatura se elevó notablemente, á la vez que el tiempo se tornó seco para continuar ya la sequía durante todo el verano. De esta circunstancia atmosférica se desprende que la granazón se hizo en general en buenas condiciones; pero la madurez, en cambio, se arrebató por los excesivos y repentinos calores de los meses de Junio y Julio, de modo que el grano ha resultado pequeño por no haberse desarrollado normalmente.

La recolección se ha hecho con buen tiempo á causa de la excesiva sequía del verano último. Las tormentas han escaseado, por fortuna, de suerte que los daños que este accidente meteorológico causa muchas veces en las eras han sido este año muy limitados.

Leguminosas.—La siembra se verificó en condiciones inmejorables, dada la sazón en que dejaron el suelo las lluvias de los meses anteriores al de Mayo. Éste y la primera quincena de Junio fueron favorables á la nascencia de la semilla; pero la pertinaz sequía del verano ha mermado la cosecha de todas aquellas leguminosas que se cultivan en secano. Las judías han dado buenos rendimientos por no haber escaseado el agua para el riego. La chista ó *rabia*, que otros años causa grandes perjuicios á los garbanzos en el partido de León y en El Bierzo, parece que este año no han producido daños de consideración.

La recolección se ha hecho también con un tiempo inmejorable.

La siega de los cereales se hace en condiciones diversas, según las distintas localidades de la provincia.

La siega á jornal está bastante generalizada en El Bierzo y en los partidos de León, Astorga y La Bañeza. El coste del jornal varía entre 1,50 pesetas, á que se pagó en Ponferrada, hasta 2,50 pesetas, á que ha ascendido este año en algunas localidades del partido de Astorga y de La Bañeza, donde la demanda de los obreros para las obras del ferrocarril de Astorga á Plasencia, hoy en construcción, ha encarecido algo el jornal de los trabajadores del campo. En El Bierzo, en cambio, por la miseria que ha producido en aquel país la filoxera, los braceros, faltos como están de los trabajos vitícolas, se contentan con jornales más modestos. El coste del jornal más corriente en la provincia, incluyendo la manutención del obrero, ya que es muy general corra ésta á cargo del propietario, puede decirse es de 2 á 2,25 pesetas.

La siega á destajo es muy frecuente en la parte de tierra de Campos, que comprende el partido de Sahagún, y algo también en algunos pueblos del partido de Valencia de Don Juan. Los precios este año han sido por hectárea: siega en limpio, es decir, sin que el propietario tenga que dar la manutención de los obreros, de 20 á 25 pesetas; y dando el propietario la comida, de 10 á 12 pesetas.

El arranque de las leguminosas se hace siempre á jornal, dando por término medio una peseta á las mujeres y seis reales á los hombres.

Las operaciones de la trilla y limpia del grano se ejecutan por criados, asalariados durante todo el año por los labradores, á quienes auxilian los obreros necesarios, contratados siempre á jornal y la manutención. El precio de los jornales es de 0,75 á una peseta para las mujeres, y de 1,25 á 1,50 pesetas para los hombres que se utilizan en la era y en los transportes. Si se adiciona el coste del alimento, resulta que el valor de estos jornales oscila entre 1,50 y 2,25 pesetas.

En la Montaña y en algunas localidades de El Bierzo, regiones donde abundan las aldeas de escaso vecindario, es frecuente que los labradores se asocien, auxiliándose mutuamente en las eras y demás trabajos de recolección, sin otro estipendio más que el de la comida, que corre por cuenta del vecino, á quien los demás prestan su cooperación personal.

CEREALES

Trigo.—La cosecha de este cereal puede calificarse en el conjunto de la provincia de regular y de rendimientos inferiores en una tercera parte, cuando menos, á los que se obtuvieron en el año anterior. La causa de esta deficiencia se explica por los calores que arrebataron la madurez del grano, forzando, por decirlo así, la vegetación, que se hallaba muy retrasada en el momento de la florecencia, á causa de las continuadas lluvias y fríos de la primavera.

En los partidos más productores de este grano, que son los de Sahagún y Valencia de Don Juan, la producción por hectárea ha sido por término medio de 11 hectolitros. Siguen á éstos en orden de producción los de León, La Bañeza y Astorga, que han recolectado por lo general 9,50 hectolitros por hectárea, á no ser en algunos pueblos de la ribera del Orbigo y del Torío, donde la cosecha ha llegado á 11 y 12 hectolitros por hectárea. En El Bierzo (Ponferrada y Villafranca) no ha pasado de 8 hectolitros por la expresada superficie, llegando á dar sólo 6,50 en los de Murias, La Vecilla y Riaño, partidos que constituyen lo que denominan la Montaña de la provincia, donde es el centeno la gramínea que predomina en los cultivos, reservando sólo para el trigo los terrenos de más fondo de los valles.

Cebada.—Esta gramínea tiene una importancia secundaria en casi toda la provincia, por ser el heno y el cente-

no los productos que constituyen la base de la alimentación del ganado.

La cosecha de este grano sólo puede calificarse de regular, y, por lo tanto, de rendimientos inferiores á los del año anterior, obedeciendo el déficit á causas análogas á las expuestas en la cereal anterior. Su producción guarda una importancia relativa entre los partidos judiciales análoga á la del trigo: Sahagún y Valencia de Don Juan figuran en primera línea, con 18 hectolitros por hectárea; sigue á éstos el de León, con 17 hectolitros; baja á 16 en Astorga y La Bañeza; á 14 en El Bierzo, y á 10 en la Montaña, región donde la escasez de cultivo se explica por la abundancia de pastos y de heno para el ganado.

Centeno.—Es la cereal cuyo cultivo tiene mayor interés en esta provincia, por ser base de la alimentación de la clase agricultora en gran parte de la misma, como sucede en los tres partidos de la Montaña (La Vecilla, Murias de Paredes y Riaño), en El Bierzo y en zonas del partido de Astorga, como La Cabeza y La Cepeda, donde la naturaleza del terreno no permite la explotación del trigo.

La cosecha de esta gramínea ha sido mala en toda la provincia, y aun peor que la del año pasado, á causa de haberse arrebatado la madurez del grano, ocasionando pérdidas mucho más sensibles que en el trigo, por recorrer esta planta sus fases vegetativas en menos tiempo. La producción en la parte llana puede graduarse en 5 hectolitros por hectárea, llegando sólo á 3 en la Montaña y en El Bierzo. En estas dos últimas regiones, la pérdida de esta cosecha es tanto más de lamentar, cuanto que la patata, planta que con el centeno sirve de base de sustento á la clase labradora, ha producido también malos rendimientos á causa de la excesiva sequía de este verano.

Avena.—La cosecha es también mala y algo inferior en rendimientos á la del año anterior.

Maíz.—Sólo se cultiva en pequeña escala en la Montaña y en El Bierzo. La cosecha puede calificarse de regu-

lar á causa de la sequía, siendo sus rendimientos próximamente iguales á los del año anterior.

LEGUMINOSAS

Garbanzos.—La cosecha de esta leguminosa, que prometía grandes esperanzas en el mes de Julio, ha desmerecido mucho por la prolongada sequía del verano, de suerte que en el conjunto de la provincia puede calificarse de regular, dando rendimientos próximamente iguales á los del año anterior.

Ordenando los partidos judiciales con arreglo á la producción por hectárea, figuran en primer término los de Astorga y La Bañeza, con 11 hectolitros; Sahagún y Valencia de Don Juan sólo han recolectado 10; vienen después los de León, Ponferrada y Villafranca del Bierzo con 8, decreciendo hasta 7 en La Vecilla y Riaño.

Judías.—La cosecha de esta legumbre puede calificarse de buena en el conjunto de la provincia, y, por lo tanto, de rendimientos superiores á los del año anterior, á causa de no haber habido tanta escasez de agua para los riegos.

El máximo de producción (23 hectolitros por hectárea) corresponde á los partidos de Astorga y La Bañeza, especialmente en los pueblos de la ribera del Órbigo, donde esta planta ha adquirido mucha importancia por haber sustituido al lino en los terrenos de regadío. El mínimo de rendimientos (19 hectolitros) corresponde á los partidos de la Montaña.

Muelas ó titos.—La cosecha ha sido únicamente regular por la excesiva sequía del verano, y los rendimientos son, aunque poco, inferiores á los del año precedente.

El consumo de trigo en la provincia se calcula en unos 570.000 hectolitros; y como la cosecha de este año asciende á 593.803, aun resultará un sobrante para la exportación de 23.803 hectolitros.

LÉRIDA

Las condiciones en que se ha verificado la fructificación y recolección de los cereales y leguminosas, fueron en estas últimas buenas, no ocurriendo lo propio en los cereales, los que sintieron la falta de humedad en la época de sementera, sucediendo lo mismo durante la primavera, resultando por esta causa la cosecha nada más que regular.

El precio de los jornales para la siega es muy variable en cada año y región, según las siegas de las distintas localidades vengan más ó menos unificadas y abunden los jornales, resultando como término medio á 2,25 pesetas el jornal y la alimentación, que hacen en suma 3,75; y en cuanto á los destajos, de 9 á 11 pesetas por hectárea, añadiendo el gasto de vino, que resulta en junto de 9,50 á 11,50 por hectárea.

Los precios de los jornales en la trilla y saca de granos son: Un hombre, 1,25 y la alimentación; una mujer ó un chico, 0,75 y la alimentación; una yunta para trillar, incluyendo el jornal del dueño, 6.

La cosecha en el presente año, refiriéndonos á las leguminosas, ha sido buena, habiéndose obtenido algunos hectolitros más de habas y judías que en la próxima pasada.

En cuanto á los cereales, excluyendo el maíz, del que se obtuvo una cosecha muy aproximada á la del año anterior, en los restantes sólo ha sido regular.

Aunque la cosecha sólo fué regular, se considera suficiente para satisfacer las necesidades del consumo de la provincia. Trigo recolectado, 613.893 hectolitros; existencias del año anterior, 125.000; total, 738.893. Gasto para el consumo en la provincia, 610.800. Sobrante en la provincia el año corriente, 128.093.

LUGO

Las siembras de cereales de invierno presentaban en la generalidad de las comarcas un estado bastante satisfactorio al principiar la recolección; pero en algunas de la montaña, los prematuros calores durante los últimos días de Mayo y primeros de Junio detuvieron la maduración, no adquiriendo el grano completo desarrollo; de aquí el que la cosecha, que aparentaba ser muy buena, haya quedado reducida á una producción un poco mayor de lo regular en las citadas comarcas montañosas, siendo bastante satisfactoria en los terrenos de las vegas. Á pesar del accidente mencionado, puede considerarse en lo general buena la producción de trigo, cebada y centeno, que en conjunto ha excedido á la del año anterior en 3.533 hectolitros.

Las variedades que se cultivan son el trigo candeal, la cebada común, maíz cuarenteno, blanco de Virginia y amarillo anaranjado, siendo, entre estas variedades de maíz, el cuarenteno el que más produce.

El promedio de la producción por hectárea en el trigo es de 15 hectolitros; en la cebada, 17,64; en el centeno, 13,84; en el maíz, 9,48; en los garbanzos, 4,75; en las judías, 1,33, y en la avena, 23,50.

La producción en maíz y leguminosas ha sido muy deficiente por la pertinaz sequía durante los meses de Julio y Agosto, que ha agostado estos cultivos en las tierras de secano, produciendo una baja, con relación á la cosecha del año anterior, de 10.915 hectolitros en el maíz, 18 en los garbanzos y 4.072 en las judías.

Es deficiente, ó no llega para el consumo, la producción de cereales de invierno, cuyo déficit se salda con la importación de harinas de Castilla, que ascendió en el año

anterior á 9.900 quintales métricos, calculando bastarán en el año corriente 6.800 de harina y 2.150 de cebada.

MADRID

La fructificación de cereales y leguminosas no se ha verificado en buenas condiciones por las excesivas lluvias de la primavera y principios de estío.

La recolección y trilla no ha ofrecido inconvenientes.

La cosecha resulta bastante inferior á la del año anterior, pudiendo estimarse en general como mala, siquiera en algunos partidos, como Alcalá, haya alcanzado tipos en trigo y cebada que permitan conceptuarla como regular.

El déficit ha de ser en este año bastante importante, pero sin poder precisar la cantidad que falte, en razón á ser ésta muy variable por la diversidad de población flotante consumidora que constituye en parte el mercado de la capital, centro el más importante de consumo.

Los precios de jornales de siega varían desde 1,75 pesetas en el partido de Torrelaguna hasta 3 pesetas en el de Navalcarnero, que es donde más altos se han cotizado. En la mayor parte de las localidades se hace la siega á destajo, variando el tipo de 15 á 25 pesetas por hectárea, correspondiendo el mínimum á localidades de los partidos de Alcalá, Getafe, Navalcarnero, y el máximum á Chinchón.

En cuanto á los jornales de trilla hay también oscilación entre 1,62 á 2,50 pesetas, correspondiendo el menor tipo á los partidos de Torrelaguna y Alcalá, y el mayor á los de Chinchón y Navalcarnero.

MÁLAGA

La fructificación de cereales y leguminosas se efectuó en regulares condiciones, puesto que la lluvia no los perjudicó mucho, si bien sufrieron más con el excesivo calor ó elevación de temperatura, que precipitó la granazón sin que pudieran afluir al fruto todos los principios nutritivos necesarios. En las leguminosas ocurrió casi lo propio, perjudicándolas aún más las lluvias, insectos y parásitos.

Los precios de los jornales y destajos para la recolección varían, los primeros de 2 á 3,50 pesetas, según el estado del campo sembrado, extensión del mismo y localidad en que se efectúa; pero como tipo medio para la provincia, debe aceptarse el de 2,50 por jornal.

Los destajos varían también por las causas antes indicadas; pero puede calcularse por hectárea en 20 pesetas.

Los precios de jornales de trilla y saca de grano pueden calcularse por hectolitro en 1,20 pesetas.

La cosecha de cereales ha sido un 25 por 100 menos que la del año anterior, y la de leguminosas casi en la misma proporción. La causa principal, además de las indicadas, fueron las pertinaces lluvias que tuvieron en maceración á las raíces de estas plantas todo el invierno y parte de la primavera. Puede exceptuarse la de maíz, que por exceso de humedad ha sido superior á la de años anteriores.

El trigo recolectado no alcanza, ni con mucho, para satisfacer las necesidades del consumo, pudiendo calcularse faltan para éste en la provincia unos 400.000 hectolitros.

MURCIA

Las inmejorables condiciones en que se realizaron la siembra, nacimiento y desarrollo de las sementeras, por las benéficas lluvias caídas con toda oportunidad en las épocas necesarias, cosa rara en esta provincia, hacía presagiar una abundante cosecha para el presente año; pero los resultados no han correspondido á estas esperanzas, toda vez que la producción de cereales y leguminosas no ha logrado merecer siquiera el calificativo de regular, ni ha llegado en cantidad ni calidad á la cosecha obtenida en el año anterior. Tan extraño y anómalo fenómeno ha sido debido, para algunas zonas, á los perjuicios ocasionados en los sembrados por las heladas tardías, y para los campos del centro y del litoral de la provincia por haberse *corrido* los cereales á consecuencia de los vientos calientes y secos que reinaron algunos días antes de la fructificación, siendo éstos causa también de que en general los granos en este año hayan resultado sumamente faltos.

La cosecha cereal de este año es menor que la del pasado, y respecto á la de trigo puede calcularse en un 25 por 100 inferior á la del año último. Sin embargo, no habrá necesidad de importar cantidad alguna de dicho grano para el consumo de la provincia, resultando más bien sobrante por las enormes existencias que hay en almacenes de las cosechas anteriores, no vendidas, ni á precios reducidísimos, por no poder resistir la competencia que les hacen las harinas importadas de Barcelona y fabricadas con trigos extranjeros.

Los precios de jornal de siega fluctuaron entre 2 y 3 pesetas, según las localidades, habiéndose hecho esta operación á destajo de 10,50 hasta 15 pesetas hectárea. Los

jornales de trilla se han pagado á 1,75 pesetas, y los pares empleados en esta operación de 7 á 9,75 pesetas. La saca ha costado desde 3 á 3,50 pesetas.

NAVARRA

La fructificación de los cereales y leguminosas en esta provincia fué deficiente, debido, en primer término, á las malas condiciones en que se verificó la siembra por falta de humedad en la tierra, los fuertes hielos y prolongadas nieves y aguas durante el invierno y la pertinaz sequía de la primavera. Esto no obstante, la cosecha presentaba un aspecto regular y hubiera llegado á ser calificada como buena, si las aguas que cayeron en el período de la floración hubiesen venido unos días antes y el viento Sur no hubiera reinado en los días de la madurez.

Los precios de los jornales para las operaciones de siega tienen poca variación en esta provincia, pues la escasez de braceros en años de abundante cosecha se neutraliza con los que acuden de Castilla, y en el año actual se han pagado á 2,75 pesetas por término medio, pues han oscilado de 2 á 3,50, y á destajo se han pagado de 18 á 25, mas la comida, por hectárea. El precio de los jornales para la trilla y saca de granos ha sido de 2,25 pesetas, mas la comida.

La cosecha del año actual, con relación á la del año anterior, ha sido, en trigo, 434.521 hectolitros menos; escandía, 466; cebada, 124.872; avena, 88 039; centeno, 6.860; habas, 25.636; garbanzos, 1.797; riscol, 1.597; girón, 1.462; guisantes, 189, y alholva, 2.945.

Como la población de esta provincia es de 304.122 habitantes, la producción de trigo de 769 361 hectolitros y el peso de éste puede calcularse en la cosecha actual en 77 kilogramos por hectolitro, y el consumo por habitante en

188 kilogramos, resulta un sobrante de la actual cosecha de 2.065.861 kilogramos, ó sean 26.829 hectolitros, á los que hay que agregar las existencias que había al darse principio á la recolección, que se calculan en 459.000 hectolitros.

La calidad de los cereales ha sido mediana, así como también la de leguminosas, pues la mayor parte de ellas resultan duras para la cocción, efecto de la calidad de las tierras y lo poco abonadas que éstas están, en general, por la escasez de estiércoles ó abonos naturales.

ORENSE

La producción de cereales y leguminosas que en esta provincia se cultivan y que son las más predominantes, está limitada á centeno, maíz y habichuelas, pues si bien se cultiva el trigo, cebada y garbanzos, esto se verifica en pequeña escala y en zonas determinadas más á propósito para dichas especies. El trigo y garbanzo no se cultivan más que en superficies insignificantes, no porque dejen de producir en ciertas localidades, donde, aunque de una manera rutinaria, está ensayado su cultivo, sino por la oferta que en grande escala se presenta en los mercados de Castilla y que el consumidor prefiere por sus buenas y mejores condiciones á los de esta región.

Toda la cebada que se cultiva en la provincia es casi para el consumo en verde para los ganados, como forraje, en el país *ferraña*, única especie que suple la falta de heno á principio de primavera, ya sea empleándola sola ó mezclada con paja de centeno en forma de empajada, dejando fructificar muy poca con relación á los cultivos predominantes.

El cultivo que más se extiende en esta región, y al que

con más preferencia se dedican los agricultores, es el del centeno. La cosecha de este cereal en el año actual es superior á la del pasado en 129.932 hectolitros, pudiendo calificarse como buena, tanto en cantidad como en calidad, debido á que la fructificación, con ligeras excepciones, no pudo ser mejor, así como el tiempo para la recolección y trilla.

Las regiones ó zonas más productoras de esta especie en la provincia y que son los verdaderos graneros, son Valle de Monterrey ó partido de Verín, partido de Trives y el de Ginzo respectivamente. A este cultivo sigue el del maíz, cuyo centro de más producción está en los partidos de Celanova y Bande, por ser terreno más á propósito para este cereal. Su fructificación no fué tan buena como se deseaba, debido á los excesivos calores de estío que, á excepción de los terrenos en donde se regaba, les perjudicó mucho, y á la vez la recolección no fué buena á causa de las lluvias tardías que se sucedieron, contribuyendo todo á aminorar la cosecha; pero como en las zonas más montañosas fué superior por ser el verano caluroso, puede, en general, calificarse de buena.

La producción de habichuelas superó algo á la del año anterior, á pesar de contrariarla en la fructificación los calores de estío, principalmente en los terrenos silíceos y de poco regadío.

Esta especie no se cultiva más que asociada al maíz en su mayor parte, y en pequeños manchones en terrenos de huerta. Entre las diferentes variedades que se siembran figuran con preferencia las enanas y de enrame, éstas para los terrenos más feraces y de más rendimiento y aquéllas para los terrenos más sueltos y de poco regadío.

Otra de las leguminosas que se cultivan en pequeña escala en esta provincia son las judías, reducido su cultivo nada más que para el consumo en verde de cada labrador ó propietario.

La operación de siega de cereales se efectúa con la hoz,

y el número de jornales que se emplea por hectárea, aunque es muy variable por diferentes conceptos, como son la alimentación, edad, fuerza, etc., puede calcularse por término medio de 7 á 8 para el trigo, centeno y cebada, y 6 á 7 para el maíz.

La trilla se hace á látigo, así como el desgrane del maíz, y los jornales que se necesitan por hectárea para esta operación son de 11 á 12 pesetas para el trigo, centeno y cebada, y de 6 á 7 para el maíz. El precio de éstos en las faenas de recolección y trilla, por término medio, en toda la provincia, es de 2,50, advirtiéndose que en las operaciones en cuestión no existen jornales de destajo.

La cantidad de trigo que se recolectó en la provincia el año actual fué de 42.473 hectolitros, cosecha que en este país se calcula como buena; pero hallando el término medio de producción en un quinquenio, puede casi asegurarse que no se recolectan más que unos 40.000 hectolitros al año próximamente.

Según datos tomados de los centros ó estaciones de la vía férrea de Medina del Campo á Zamora, ó sea del NO. y de Orense á Vigo, donde descargan las diferentes partidas de harina de Castilla, como son las del Barco de Valdeorras, Rúa-Petín, Orense, Barbantes y Ribadavia, así como los diversos puntos de la carretera de Villacastín á Vigo, por donde se importan también varias partidas de dicha especie, como sucede en el Ayuntamiento de la Gudiña, partido de Verín, Ginzo y Allariz, y á pesar de tropezar con mil inconvenientes para reunir dichos datos, tanto en las estaciones de la vía férrea como en los mismos importadores de harinas, puede calcularse de un modo aproximado que la cantidad de trigo que se consume anualmente en la provincia es la de 137.423 hectolitros, que con 4.082 que se calculan se necesitan para la siembra, arroja un total de 141.505 hectolitros. Deducida de esta cantidad la producción media que se recolecta en la provincia anualmente, ó sean los 40.000 hec-

tolitros, se ve que hay que importar en esta provincia anualmente 101.505 hectolitros.

Cantidad que se consume anualmente, 137.423 hectolitros; id. para la siembra, 4.082; suma, 141.505. Cantidad que se cosecha en la provincia, 40.000; diferencia, ó sea lo que hay que importar, 101.505.

OVIEDO

Las condiciones meteorológicas en que se ha verificado la fructificación y recolección de los cereales y legumbres ha sido muy variable. Durante la siembra, desarrollo y floración y formación del grano, fueron tan favorables que todo hacía presumir una cosecha extraordinaria.

La pertinaz sequía que se experimentó durante los meses de Julio y Agosto, unido á la temperatura elevada de 38° durante veinte días consecutivos, contribuyeron á que la granazón se precipitara, quedando reducido el fruto á las dos terceras partes de su peso y volumen natural. Esta circunstancia ha motivado que la cosecha de trigo, escanda y centeno queden disminuidas en una tercera parte. La cosecha de maíz y calabaza y judías (cultivo asociado), se presenta superior á la de los años anteriores; las cañas habían alcanzado gran altura, y las mazorcas, en número de dos y tres cada una, el desarrollo conveniente para conseguir una producción de 30 á 34 hectolitros por hectárea. La sequía absoluta del mes de Agosto impidió que la granazón se verificara en las condiciones necesarias, obteniéndose una cosecha prematura y reducida en más de una tercera parte de lo que era de esperar. Los labradores empezaron la siega en las condiciones necesarias en los primeros días de Septiembre, anticipándola de cuarenta á cuarenta y cinco días por los motivos expresados. Aunque las mazorcas están bien

desarrolladas, el grano resulta más pequeño que de ordinario.

Los precios de los jornales de la siega han variado entre 2 y 2,25 pesetas; generalmente este trabajo se hace por prestación vecinal mutua.

La trilla se verifica con el látigo para el trigo, para la escanda con el mismo y el molino, y para el maíz con un cuchillo ó raspador de madera.

La cosecha actual de trigo común, escanda y maíz ha sido inferior á la del año anterior por las causas expresadas, á pesar de haberse dedicado en el presente año para el trigo más extensión de terreno.

La cosecha de trigo en Asturias nunca es suficiente para la población, y se calcula que no basta para las necesidades de un mes. El consumo de trigo en forma de grano, ó su equivalente en harina no baja de 79.000.000 de kilogramos anuales para su población de 600.000 almas; la producción es de 208.363, resultando una diferencia en favor de la importación de 69.000.000. La importación de trigo extranjero durante el quinquenio de 1890 á 94 por las Aduanas habilitadas de la provincia, ha sido de 20.476.487, resultando como término medio la importación anual 4.000.000 de kilogramos.

Añadiendo á la cantidad anterior 30.000.000 que representa el peso de trigo y centeno de una buena cosecha, resulta 34.000.000; la diferencia entre 79 que se necesita y 34 que representa esa producción y la importación de trigo extranjero, quedan 45.000.000 de kilogramos que entran en la provincia en forma de harina procedente de Castilla y de las fábricas de San Andrés de Palomar, de Barcelona.

PALENCIA

La sementera de los cereales se hizo en buenas condiciones, naciendo casi todo lo sembrado.

La primavera se presentó muy desigual; en Marzo y principios de Abril llovió bastante, sucediendo á las lluvias un período de tiempo seco y frío, que se prolongó hasta los primeros días de Mayo. En esta fecha ocurrió un nuevo cambio atmosférico que trajo lluvias tempestuosas, acompañadas de granizo y seguidas de un nuevo descenso de temperatura. Este período tempestuoso, que duró varios días, abarcando casi toda la provincia, causó grandes daños en los sembrados de Carrión, Saldaña y Cervera, cuyas vegas fueron inundadas en gran parte por las aguas de los ríos Carrión y Pisuerga. Á primeros de Junio se repitió con menor intensidad el fenómeno, siguiendo la cuenca del Pisuerga, y después sentó el tiempo y pudieron reponerse los sembrados, especialmente los de las tierras fuertes.

La recolección se ha hecho en inmejorables condiciones.

Como resumen de las condiciones en que se han verificado el nacimiento, fructificación y recolección de los cereales y leguminosas, puede afirmarse que los cereales de invierno nacieron en buenas condiciones, florecieron medianamente, habiendo bastante corredura en las cebadas y resultando pasmados algunos trigos, circunstancias que influyeron en la fructificación, haciendo que las espigas tuvieran escaso número de granos, aunque éstos crecieron y se desarrollaron mucho, madurando normalmente.

Los cereales de primavera y las leguminosas han dado productos muy desiguales, según la sazón en que fueron

sembradas, siendo mejor la cosecha de yeros, lentejas y algarrobas que las de titos y garbanzos.

Los jornales de siega han oscilado entre 2,50 y 3,50 pesetas, pagándose en metálico de 1,75 á 2,50 pesetas, y el resto en la alimentación acostumbrada. El importe de la siega á destajo ha sido de 18 á 22 pesetas por hectárea para el trigo y de 23 á 25 pesetas para la cebada.

La trilla y saca del grano se hacen por obreros asalariados llamados agosteros, que perciben de 80 á 100 pesetas por todas las operaciones del verano.

La cosecha de trigo, cebada, centeno, garbanzos, titos y yeros, ha sido menor que el año pasado; la de avena algo mayor.

Puede calcularse que el exceso de producción sobre el consumo ascendería á 647.068 hectolitros de trigo, 127.171 de cebada, 163.840 de avena, 71.06 de centeno y 1.411 de garbanzos.

PONTEVEDRA

La producción de trigo resulta próximamente igual á del año anterior. La de centeno y judías ha sido algo mejor que la del año pasado, porque el tiempo ha favorecido su desarrollo.

SALAMANCA

La cosecha del año actual se ha desarrollado en condiciones anormales por el exceso de humedad durante su primer período de desarrollo y excesivo calor en la época de la floración, dando lugar estas dos causas á una madurez precipitada, durante la cual el grano se desarrolló en

condiciones desfavorables. En el partido de Salamanca la cosecha ha sido buena en general, mermada sólo en ocho ó diez pueblos, que fueron invadidos por la plaga de langosta, en intensidad bastante grande. Ningún otro accidente meteorológico se ha presentado durante la recolección, por lo que ésta, así como la trilla y limpia, se han ejecutado en buenas condiciones. La siega se ha verificado á destajo, pagándose á 8 pesetas por hectárea en los cereales, á más de la manutención de los operarios. Para la recolección de garbanzos y algarrobas, que por lo general no se hace á destajo, se han pagado los jornales á 1,25 y 1,50 pesetas. La trilla y saca del grano, como se ejecuta siempre con el ganado propio y el personal fijo, su coste puede calcularse á 0,25 pesetas para fanega.

En relación con la del pasado año, la cosecha del actual ha sido mayor, debido, en Alba de Tormes, á la mayor área de la hoja cultivada, y en los demás partidos al aumento de producción por hectárea.

Lo mismo en éste que en casi todos los demás años la producción cereal es mayor que el consumo; las variedades que más se cultivan son trigo candeal, rubica, barbilla y chamorro; en cebada, la común; en el centeno, el común, y en la avena, la común.

SANTANDER

La pasada primavera ha sido seca y fría, circunstancias poco favorables para la maduración del fruto en las plantas cereales y leguminosas. La cosecha de éstas es escasa por tales razones.

Los jornales de siega y trilla han sido respectivamente de 2,50 y 2,25 pesetas los de hombre y 1,25 los de mujer;

pero es de advertir que en esta provincia practican las operaciones de recolección los dueños ó colonos de las fincas, auxiliados por sus criados é hijos, y rara vez emplean en ellas personas extrañas. Esto depende de la excesiva división de la propiedad y del predominio de la producción forrajera sobre los demás cultivos.

La cosecha de cereales y leguminosas ha sido este año inferior en todas sus especies á la del año anterior.

El déficit que resulta este año para cubrir las necesidades del consumo local de trigo es de 13.156,33 hectolitros aproximadamente. Según datos cuidadosamente recogidos, se consumen anualmente en la provincia de Santander 163.611 hectolitros de trigo por término medio.

SEGOVIA

La regularidad con que en un principio se presentó el año agrícola, hizo concebir la esperanza de un rendimiento en todos los productos muy superior al ordinario; pero los fríos tardíos y la excesiva sequedad de la primavera truncaron todos los cálculos y destruyeron las esperanzas concebidas en un principio.

La recolección, así como la trilla, se ha llevado á efecto sin accidente alguno desfavorable, porque en todo el verano y hasta los últimos días de Septiembre no llovió nada, pero en cambio duró mucho tiempo la mies en la era por la falta de viento para limpiar el grano.

Los jornales de siega y las contratas para realizarla se han hecho á los precios ordinarios de otros años, pagándose á los segadores 4,50 pesetas de jornal, y contratándose la siega á destajo á 65 la hectárea de trigo, 50 la de centeno y 60 la de cebada, sin incluir el coste de los arrastres, que es costumbre los haga por su cuenta el labrador.

En general la cosecha ha sido regular, pero menor que la anterior, y aun podría calificarse de buena, si los precios fueran más remuneradores, pues excepción hecha de la cebada, los demás cereales son poco solicitados. Resulta, por consiguiente, un sobrante que saldrá, como ordinariamente sucede con el trigo, con destino á Barcelona, el centeno para Alemania y los garbanzos para Madrid.

SEVILLA

El año agrícola empezó bajo los mejores auspicios, haciendo presagiar un buen rendimiento. Desde primeros de año empezaron á caer frecuentes y copiosos aguaceros, que destruyeron las esperanzas concebidas por los agricultores, pues siendo las zonas más productoras las enclavadas en los sitios más bajos de la provincia, cuyos sembrados estuvieron mucho tiempo completamente encharcados, la producción en general se resintió en gran proporción.

Puede formarse juicio de lo anómalo del año con sólo hacer anotar que la cantidad de agua caída en los seis primeros meses ha sido de 612,7 milímetros, repartidos en la siguiente forma: Enero, 198; Febrero, 194,5; Marzo, 78,6; Abril, 85; Mayo, 35,8, y Junio, 20,8. Como resultado de este exceso de humedad, la mayoría de las siembras llegaron á enfermar por el encharcamiento de las raíces; las labores de escarda se hicieron difíciles ó imposibles, adquiriendo por esta causa las plantas espontáneas un desarrollo excesivo, con gran detrimento de las cultivadas, y como consecuencia de estas causas, la granazón fué muy escasa por efectuarse en malas condiciones para ultimar las plantas su desarrollo. Los sitios bajos, ve-

guerizos y ribereños son los que más han padecido por las desfavorables circunstancias enumeradas, habiéndose defendido algo de estos perjuicios los terrenos de sierra y accidentados, que son los menos productivos.

En atención á lo expuesto, la recolección de los cereales ha tenido grandes fluctuaciones, según el estado de las siembras, pues mientras en algunos puntos la siega de una hectárea de trigo ha costado 15 pesetas, en otros ha ascendido á 23 pesetas. Sin embargo, en la generalidad de los casos se ha pagado la siega de una hectárea de trigo de 18 á 20 pesetas.

La de la cebada ha resultado en el actual año más cara que la de trigo, aunque con escasa diferencia, habiéndose pagado la hectárea de 18 á 23 pesetas.

En la siega á jornal, sistema empleado generalmente para las leguminosas, se ha pagado desde 2 á 3,50 pesetas, según los casos.

Los precios de la trilla se diferencian poco de los que rigieron en años anteriores, pudiéndose estimar el hectolitro de trigo en 1,50 pesetas y en 0,75 el de la cebada, é igual cantidad para las leguminosas. La saca muy variable, según los casos, se estima generalmente en 0,25 céntimos de peseta el hectolitro de grano hasta dos kilómetros, aumentando 0,12 céntimos por cada kilómetro de mayor recorrido.

La cosecha resulta, no sólo inferior á la del año anterior, que fué extraordinaria, sino á la media. Para poder comparar las diferencias insertamos á continuación los resultados de las de 1894 y 1895:

ESPECIES	COSECHA DE		DIFERENCIAS — Hectolitros.
	1894	1895	
	<i>Hectolitros</i>	<i>Hectolitros</i>	
Trigo.....	3.190.775	922.129	- 2.268.646
Cebada.....	2.313.147	713.823	- 1.599.324
Escaña.....	112.851	63.885	- 48.766
Avena.....	402.972	150.215	- 252.757
Alpiste.....	13.140	6.093	- 7.047
Maíz.....	135.932	181.027	+ 45.095
Centeno.....	3.338	4.206	+ 968
Garbanzos.....	115.564	86.198	- 29.366
Habas.....	192.473	107.671	- 84.802
Yeros.....	15.399	11.530	- 3.869
Judías.....	1.410	230	- 1.180
Arvejones.....	25.450	23.211	- 2.239

Como se ve por este resumen solamente el maíz, como cosecha de primavera, ha sido el que ha podido sustraerse á los perniciosos efectos del exceso de lluvias.

Puede asegurarse que la cosecha del actual año es insuficiente para satisfacer las necesidades locales, á excepción del maíz, del que quedará un excedente aproximado de 125.000 hectolitros, aunque el consumo de éste ha de ser grande para el engorde del ganado de cerda, por ser éste el cebo más económico del que podrán disponer los ganaderos. Á pesar de lo deficiente de la cosecha no habrá necesidad de hacer importaciones de trigo, por las existencias que aun se conservan de la anterior.

SORIA

Las condiciones meteorológicas en que se ha verificado

en esta provincia la fructificación y recolección de cereales y leguminosas, durante el presente año, no han sido satisfactorias por completo, pues aparte de los daños ocasionados en algunos pueblos antes de la fructificación por granizadas ó pedriscos, que tuvieron lugar en el mes de Mayo, y aunque en general se desarrollaron con bastante regularidad y de una manera normal desde la época de la siembra, que se realizó en buenas condiciones de humedad y de temperatura, hasta la de maduración, sin embargo, en ésta, no sólo se resintieron y sufrieron algo por la falta de humedad en el grado conveniente, sino que los excesivos calores que desde la segunda quincena del mes de Junio se produjeron repentinamente, aceleraron tan importante función, quedando como consecuencia las plantas bajas y los frutos de menor tamaño y peso que el que normalmente adquieren en su completo desarrollo, circunstancias que han influido desfavorablemente en la producción de paja que tan necesaria es en esta provincia para la alimentación de los ganados de todas clases y el demérito y depreciación del fruto que no podría obtener en los mercados el precio que alcanzarían los bien granados y recogidos en favorables condiciones.

La siega se ha verificado como todos los años en las variedades precoces ó tempranas por la familia del mismo labrador, y en las tardías por segadores ó jornaleros que acuden de Aragón y Navarra y van recorriendo los diferentes pueblos de esta provincia para ejecutarla según el estado en que las mismas se encuentran; sus jornales han variado según que se les ha facilitado ó no la comida necesaria; en el primer caso se han pagado á 2 y 2,50 pesetas diarias, resultando la hectárea de 9 á 12,50, mas la comida; y en el segundo á 4 y 4,50 pesetas por día, costando la hectárea de 18 á 22,50. El destajo apenas se usa en esta provincia, y en los pocos casos en que se ha empleado ha resultado á 25 pesetas la hectárea.

La trilla, el aventado y la limpia, así como la conducción de los frutos, se verifica también por la familia del labrador, auxiliada por el número de agosteros que la importancia de la cosecha hace necesaria, á los que se retribuye por todo el tiempo que trabajan en una cantidad que previamente convienen, circunstancia que dificulta la determinación exacta del coste de cada una de estas operaciones. Sin embargo, pueden calcularse aproximadamente los gastos de trilla de los productos de una hectárea en 8 ó 9 pesetas, de 4 á 5 los de aventado y limpia y en 9 pesetas los de conducción al pajar y granero. La cosecha del año actual ha sido menor que la del año anterior en cereales y mayor en leguminosas por haber sido mayor la extensión dedicada á su cultivo, resultando, sin embargo, la productividad menor en unas y otras comparadas con las que en el año anterior alcanzaron. La cantidad de trigo recolectada en el año actual, después de satisfacer las necesidades de alimentación y siembra, puede proporcionar para la exportación á otras provincias un sobrante aproximado de 160.000 hectolitros, resultando también sobrantes de importancia en los demás cereales y legumbres, después de satisfechas todas las necesidades del consumo.

TARRAGONA

El clima de esta provincia, en general, tiene marcado carácter de ser escaso en lluvias, y si por esta condición es de ordinario deficiente para el cultivo de cereales y legumbres, este año agrícola las lluvias han escaseado más de lo común durante la época de siembra de los cereales y legumbres de invierno; igualmente hicieron falta en el período del desarrollo herbáceo de estas plantas, y cayendo sólo cuando la granazón estaba terminando ó

había concluído, de suerte, que en general fueron más perjudiciales que beneficiosas. Durante la mayor parte del verano continuó dejándose sentir la sequía, influyendo esto análogamente en los cereales de dicha estación, los que han padecido con las lluvias del actual otoño, un tanto fuertes y nada oportunas para las judías y el maíz. En cuanto las condiciones en que se ha verificado la recolección de los cereales de invierno en algunos distritos, fué algo perturbada por las lluvias; éstas han perjudicado más la del arroz. La recolección de las judías y el maíz tampoco se verifica en buenas condiciones por las lluvias. El precio de los jornales de siega puede estimarse como relativamente bajo, fluctuando entre 1,75 y 2,50 pesetas. En contados casos se verifica esta operación á destajo, dependiendo el ajuste en condiciones particulares. Para la trilla y saca del grano, los jornales de peón se pagan igual ó un poco menos que para la siega; los de peón y caballería han oscilado entre 5 y 7 pesetas, y entre 6 y 8 los de carro con una caballería. Tampoco para estas operaciones hay establecido el destajo. La cosecha actual de cereales y legumbres en sus diferentes semillas en producción por hectárea ha sido muy inferior á la del año anterior, mas como este año en todos los distritos de la provincia se ha dado más extensión al cultivo cereal y de legumbres por la depreciación de los vinos y el temor á la filoxera, que ya se va extendiendo por superficies de alguna consideración en cuatro de los seis partidos judiciales de que se compone la provincia, la producción total de este año ha superado á la del año anterior. La cosecha de trigo que se ha recolectado no es bastante para el consumo de la provincia, lo que es fácil comprobar teniendo en cuenta la producción de este cereal, el consumo medio por habitante y el número de éstos. En la actualidad el comercio suple esta falta con trigos rusos principalmente y con trigos del país, en su mayor parte de Aragon. Alcanzan los trigos rusos más precios que los

españoles; son de grano pequeño y de color moreno, su riqueza en gluten la aprecian á la vista los comerciantes por la figura del grano, suponiéndole más rico cuanto más abierto es. Los puntos de procedencia por orden de mayor á menor precio de su trigo respectivo son: Berdiauska, Marianopoli y Nicolies. Según observación de algunos prácticos, hace cinco ó seis años nótese alguna menor fuerza en estos trigos. Por cálculos bastante aproximados puede estimarse en unos 50.000.000 de kilogramos de trigo la cantidad que se ha de importar para el consumo de esta provincia.

TERUEL

La cosecha de este año ha sido inferior á la del anterior en un 5 por 100, siendo la causa los fenómenos meteorológicos que con frecuencia comprometen las cosechas en esta provincia. En los partidos de Híjar y Alcañiz la sequía tan pertinaz habida durante el estío, otoño é invierno últimos fueron sin duda alguna la causa del mal resultado de la cosecha. Esta puede considerarse casi nula en el secano y mediana en el regadío, debido á las nieblas y bochornos de los meses de Junio y Julio.

En el resto de la provincia se hizo la sementera en regulares condiciones; durante el invierno cayeron abundantes nevadas en toda la sierra de Albarracín y parte de las de Mora, lloviendo en las otras comarcas lo suficiente para sostener los sembrados hasta la primavera, que fué cuando se presentó el temporal de lluvias, parte del mes de Abril, el de Mayo y los primeros días de Junio, acompañado de temperatura baja y persistente que duró hasta mediados de Junio y ocasionó daños de las cosechas en tierra. Despejó el tiempo en la primera decena de Junio, durando éste hasta el 20, en que se presen-

taron las nieblas con temperaturas elevadas, impidiendo la fecundación en aquellas zonas donde tuvieron lugar los meteoros. Estas nieblas, con frios por la noche y fuertes bochornos durante el día, continuaron presentándose durante la tercera decena de Junio y los veinte primeros días de Julio, y han sido la causa principal de la pérdida de la mayor parte de la cosecha en los ocho partidos judiciales restantes, afectando también á los antes mencionados en las huertas, que es donde principalmente se ha cogido el poco grano que se consigna en el estado.

Debido á estas causas, los trigos, cebadas, etc., ahijaron poco ó nada; el tizón y la roya se presentaron con intensidad; falló mucho grano y el que se ha recolectado es de medianas condiciones. Los precios de los jornales de siega han sido con poca diferencia los mismos del año pasado; así es que el jornal en seco ha oscilado entre 3 y 3,50 pesetas, y cuando se les da de comer se han pagado á 1,50 y 1,75 pesetas, y algunos á dos pesetas, empleándose la hoz ó corbella. En los destajos, los precios han sido menores en un 15 á 20 por 100 que el año anterior, pues en la vega de Teruel, Albarracín y Alfranca se ha hecho la siega á 4, y 4,50 pesetas fanega de 11 áreas 17 centiáreas, que el anterior se segó á 5 pesetas.

Lo mismo puede decirse de la siega hecha con el machete, pues en la vega del Giloca, este año, se ha pagado á 1,50 pesetas hanega, que el anterior costó á 2 pesetas, y en la misma proporción resulta la verificada con la guadaña; debiendo advertir que, cuando se hace á jornal, se emplea por lo general la hoz, y en el destajo y en las vegas y regadíos es donde se acostumbra á verificar la siega con la guadaña y el machete.

La trilla es operación que se hace las más de las veces con las caballerías y operarios de la casa, siendo difícil asignar precio. Cuando el propietario tiene necesidad de buscar pares para la trilla, la costumbre es que un par, con el hombre, se paga por un día de trilla de 5 á 6 pese-

tas, y que en el día de trabajo deshace mies para recoger unos 5 á 5 $\frac{1}{2}$ hectolitros de trigo, y en proporción la cebada, centeno, morcacho, etc.; teniendo necesidad, además, para ayudar á las demás operaciones, como son el aventado, limpia y acarreo de grano, de un hombre y un chico los cuales ganan una peseta y 0,50 de jornal y la manutención, que sube á 3 pesetas el hombre y 2 el chico.

La cosecha, aunque resulta una mitad que la del año pasado, se considera suficiente para atender á las necesidades del consumo de la provincia, habiendo, además, grandes existencias de la del año anterior y de la del 93, debido á los precios tan bajos que alcanzan y la paralización que existe en las transacciones, circunstancias todas que influyen para que los labradores se retraigan en espera de precios más remuneradores, vendiendo sólo aquellos que tengan absoluta necesidad por carecer de otros recursos con que hacer frente á las necesidades de la casa, explotación y pago de tributos.

TOLEDO

La cosecha de cereales y leguminosas en sus últimos períodos vegetativos, después de un invierno abundante en lluvias y de una primavera relativamente seca, presentaba regular aspecto, si bien con escaso desarrollo, tanto en altura de la siembra como también en espesor ó número de tallos, pues en los trigos, con especialidad, se ha verificado en términos generales con escaso ahijamiento por efecto sin duda de la excesiva humedad en los terrenos durante el invierno; y si bien debe reconocerse esta causa como una de las principales que han influido en el resultado de la cosecha de cereales, esta excesiva humedad de

los terrenos durante el invierno en algunos puntos de la Sagra, como son los términos municipales de Yuncles, Pantoja, Cobeja, Villaluenga, Azaña y otros pueblos del partido judicial de Illescas ha determinado una buena cosecha, como viene ocurriendo siempre que los años son abundantes en aguas y por de que sus terrenos son profundos y arcillosos sobre una capa permeable que no permite su estancamiento.

En cuanto á las condiciones en que se ha verificado la grana, si bien hay que reconocer la falta de lluvias en la primavera, que es cuando los terrenos requieren mayor cantidad de humedad, puede afirmarse que el desarrollo y madurez de los granos se verificó en la mayoría de los términos municipales en buenas condiciones atmosféricas, pues los vientos predominantes durante este período vegetativo han sido frescos y de poca intensidad, y el llamado aire solano ó del Sud que es el que por su elevada temperatura precipita la madurez de los granos, amenguando su volumen, ha soplado muy pocos días.

La influencia de las tormentas, granizadas y pedriscos, tan frecuentes en esta provincia durante la primavera y verano, que en otros años han sido una de las causas principales de la pérdida de la cosecha, no han dejado sentir afortunadamente sus efectos desastrosos durante el presente año, habiéndose verificado en buenas condiciones las operaciones de siega y trilla.

En cuanto á otras influencias, como son los insectos que son perjudiciales á los cultivos, si se tiene presente que las leguminosas, especialmente las habas, han sido atacadas por el pulgón, los demás cultivos de cereales no han ofrecido invasión ó ataque con carácter de plaga, á excepción de la langosta, que se ha presentado en unos trece ó catorce términos municipales de la provincia, y que ha causado bastantes daños durante los estados ó períodos evolutivos del insecto.

Por todas las causas enumeradas la cosecha de cerea-

les ha sido bastante inferior en cantidad á la del año anterior, resultando regular.

De la de leguminosas puede clasificarse como buena la de garbanzos, sin duda alguna por la carencia de los rocíos, durante una primavera tan seca como la del año 1894. Las demás que se cultivan en la provincia figuran en el estado con alguna menor producción que en la cosecha anterior, á excepción de la de habas, que en este año ha sido mayor.

Las variedades de trigo que se consideran más productivas y las más generalizadas en la provincia son el candeal y el chamorro, que pertenecen á la especie *Triticum hibernum*. Las de cebada que dan mayor rendimiento son la común y la *Ordeum hexasticum*, denominada de seis carreras ó caballar.

El precio de los jornales de siega á destajo oscila entre 12 y 18 pesetas por hectárea de tierra, según sean éstas de secano ó en tierras de vega de regadío. El de los jornales sueltos para esta operación, ha sido casi igual á los del año anterior, es decir de 3 á 3,50 pesetas.

La trilla en general se ejecuta al aire libre en las eras, ya sean éstas terrinas ó empedradas, con el concurso de los animales y de los trillos, á excepción de algunas grandes explotaciones del cultivo cereal, en que se verifica á vapor por las máquinas trilladoras. La trilla propiamente dicha en las eras cuando se emplean los trillos de pedernales ó los de discos se paga por cada jornal de trillador 0,65 pesetas.

La saca se hace con los obreros asalariados ó permanentes, y si hace falta alguno, el jornal es de 1.25 pesetas, con manutención por separado, que se calcula de 0,75 á una.

La limpia con el almacenado cuesta por hectolitro de trigo unos 0,35 pesetas y de 0,15 á 0,20 la cebada y semillas para la misma unidad.

Dominando en la provincia el cultivo cereal, si se tiene

en cuenta el consumo medio del trigo por habitante, el que se puede emplear para alimento de los animales y el que se dedica á la siembra, puede calcularse en dos terceras partes la cosecha del presente año sobrante para la exportación.

De los demás cereales y semillas, habiendo mayor consumo podrá exportarse una tercera parte de la producción calculada.

VALENCIA

Los cereales de invierno se sembraron en general con bastante retraso por el exceso de humedad del suelo, y aunque vegetaron perfectamente al principio, faltó aquella en los momentos precisos, languideciéndose las siembras, que en conjunto puede decirse que apenas han dado un regular rendimiento, salvo en contados distritos favorecidos por oportunas lluvias. En la mayoría de la provincia las aguas vinieron tarde, y más bien perjudicaron por lo copiosas al desarrollo y madurez del grano en los regadíos, contribuyendo asimismo á dificultar la buena fructificación el vuelco de las pajas á consecuencia de los vientos que reinaron por aquel entonces.

Aparte de la sequía, los hielos han perjudicado de un modo sensible las siembras situados en los altos.

El arroz, á pesar de la falta, ó sea la desigual granazón de la espiga, observada en diferentes puntos de la ribera, que se atribuye á las nieblas y rocíos abundantes seguidos de un sol fuerte y calma atmosférica, ha dado un promedio superior al del año último, especialmente la nueva variedad denominada vulgarmente *monkili* que desde un principio se ha distinguido por lo productiva.

El maíz ha ofrecido buena vegetación donde las aguas

no han faltado, y como no ha sido abundante, resulta la cosecha más satisfactoria que la del año anterior.

Las judías, por el contrario, han sufrido considerablemente durante el período de la florecencia por efecto de los temporales, perdiéndose la cosecha en muchos campos de la zona inferior de la región baja.

El cacahuet ha fructificado este año en mejores condiciones durante el período de la floración, favoreciéndole el prolongado verano. Únicamente las pajas se han inutilizado en parte por las copiosas lluvias; pero como queda indicado, la madurez ha sido más completa y en su consecuencia el fruto más oleoso.

Los jornales de siega han oscilado entre 2 y 3,50 pesetas, resultando algo más elevados que el año último, no por falta de brazos, que han concurrido como siempre, sino por la circunstancia de presentarse la madurez del arroz con intervalo de muy pocos días en las riberas, alta y baja. Los destajos también han resultado un poco más altos en las siembras de trigo de regadío por estar volcados los tallos en su mayoría. Los jornales de trilla no han ofrecido alteración y tampoco los de las caballerías y carros para el transporte de mies.

Comparando la cosecha actual con la del año anterior, resulta la de trigo menor en 236.000 hectolitros; la de cebada, en 128.000; la de avena, en 56.600; la de centeno, en 41.600; la de habas, en 1.000, y la de judías, en 45.450; excediendo la de arroz en 98.000; la de maíz, 31.000 y la de cacahuet en 36.000. El déficit más sensible es el de trigo, cuyo cereal habrán de importarle en cantidad bastante considerable.

VALLADOLID

La fructificación de las cereales y leguminosas se ha verificado en condiciones favorables de humedad, pues fueron muy generales las lluvias desde la siembra hasta la floración. En el momento de la fructificación, considerando como una nueva fase vegetativa, ó sea desde que se inicia poco después de la floración, ésta ha tenido lugar en un estado de sequedad en la atmósfera y suelo muy grandes y de mucha duración.

En la siega se siguen los dos procedimientos á jornal y destajo, si bien el último está más generalizado, pagándose de 13 á 13,50 pesetas por hectárea á seco, ó sea sin manutención, y á 6,42 pesetas por hectárea y la alimentación.

Los jornales de trilla y limpia guardan relación con los acarreos y coste por unidad de volumen de mies trillada, dependiendo su precio del tiempo empleado y de la alícuota diaria que correspondería á los obreros que se emplean en este trabajo, que son los llamados agosteros, los cuales son contratados por el tiempo que dure la recolección á precios y con costumbres muy distintas; pero generalmente se les ajusta en 130 á 140 pesetas por dos meses con mucha aproximación.

La cosecha de este año, con respecto á la del pasado, puede considerarse como menor.

La cosecha de trigo en esta provincia es suficiente para las necesidades de su población, y aun puede existir un sobrante.

VIZCAYA

Las condiciones meteorológicas en que se ha verificado la fructificación y recolección de los cereales, han sido muy favorables para el trigo. No se han presentado durante las fases de la vegetación de éste, ni las nieblas, ni la excesiva humedad que tanto daño suelen causar en la época de su floración, ni los fuertes vientos que suelen reinar en la última fase de su desarrollo.

La primavera lluviosa y la sequía del verano han contribuído á que haya sido su producción buena en cantidad y calidad.

No ha sucedido lo mismo respecto del maíz, pues la continuada sequía y vientos del Sur produjeron la marchitez y la clorosis en la primera quincena del mes de Junio.

Á mediados de Agosto, época en que se verifica la fecundación, se retrasó también su desarrollo por los elevados calores y la pertinaz sequía.

Durante la primavera causó bastante daño en las heredades de maíz una oruga que, introduciéndose en los tallos aun tiernos, roe toda la parte medular, reduciéndolos á una capa delgada superficial. Esta oruga es de un color blanquecino, con la cabeza aplastada y de color negro rojizo y con seis patas cortas. Á juzgar por sus caracteres, costumbres y destrozos que hace, debe ser el lepidóptero *Botys nubilatis* observado en los departamentos de l'Ain y de Loire-et-Garonne, de Francia, donde hizo grandes daños al maíz.

Debido á estas condiciones climatológicas y á este insecto, se ha reducido la cosecha á una mitad próximamente que la del año anterior.

También la de las judías, por efecto de las mismas condiciones climatológicas, y principalmente por la sequía, ha sido muy inferior á la del año anterior, calculándose próximamente en 40 por 100 la diferencia en menos.

La de las habas ha sido regular. Esta cosecha se siembra entre el trigo y se recolecta en igual época que éste.

El precio de los jornales de siega y trilla es de 2,50 y 3 pesetas respectivamente; pero la mayoría de los labradores no emplean jornaleros, sino que hacen estas labores ayudándose mutuamente los vecinos.

Las cosechas de este año y las del anterior de trigo y habas han sido próximamente iguales á las del año pasado; la del maíz poco más de la mitad, y en igual proporción la de las judías.

La cosecha de trigo recolectada en esta provincia no es bastante para el consumo de ella, necesitándose importar próximamente unos 30 á 40.000 hectolitros.

ZAMORA

La cosecha de cereales y leguminosas ha sido regular en los terrenos fuertes, como lo son la mayoría de los partidos de Villalpando, Benavente y parte del de Toro. Mas en el resto de la provincia, en que predominan los ligeros, la cosecha ha sido menos que mediana. En general, ha sido inferior á la del año anterior, siendo esto debido á las malas condiciones meteorológicas en que se verificó la fructificación por la falta de lluvias en el mes de Mayo, siendo causas de que la granazón fuese incompleta.

La recolección se ha hecho en buenas condiciones.

Las operaciones de siega se hacen todas á destajo, resultando el precio medio 4,75 pesetas por fanega de 34 áreas.

El jornal de las operaciones de trilla y aventado resulta á 2 pesetas y manutención.

La producción de trigo en esta provincia es suficiente para el consumo, calculándose en este año un sobrante de 200.000 hectolitros, que exporta á Valladolid y Santander.

ZARAGOZA

El estado general de las siembras de cereales al dar principio á la recolección en los terrenos de regadío era bastante regular, aunque no tan buena como el año anterior, por haber resultado las mieses algo claras. Esta menor cantidad de mieses obtenida en los terrenos de regadío, ha sido motivada principalmente por los intensos fríos de invierno, que heló algo de planta; por los fríos tardíos de primavera de Abril y Mayo, que no dejaron desarrollar el hijuelo, y por las malas condiciones en que se ha verificado la fructificación en la mayor parte de los terrenos de regadío.

El resultado final, es que la cosecha de cereales es menor que la del año pasado por lo que afecta al trigo, cebada y centeno, siendo un poco mayor en el maíz, y mucho mayor en la avena, porque en algunas comarcas, como La Almunia, se han hecho mayores siembras en regadío, por lo solicitado que es este cereal, no sólo como suplemento de alimentación para el ganado lanar en los meses más crudos de invierno, sino que también por la importancia que empieza á tener su exportación para Cataluña.

La fructificación de los cereales ha estado sometida á frecuentes accidentes meteorológicos, contrarios á su buen desenvolvimiento. En la zona de Calatayud-Ateca ha tenido lugar con fríos en muchos pueblos, con sequedad en otros, con viento bochornoso ó SO. en Alhama,

con exceso de calor en Calatayud, con tiempo variable en Jarque, y con lluvias en Toved.

En la zona de Borja, la fructificación se verificó con vientos cálidos; en Tarazona y Alcalá de Moncayo con fuertes lluvias, aires cálidos y excesivos calores.

En la zona de Belchite la fructificación fué mala para los trigos tempranos y buena para los tardíos, efecto de los hielos tardíos de primavera.

En el partido de Caspe la siembra se hizo en buenas condiciones en el regadío, pero en el secano fué mala, porque la sequía impidió nacer muchas semillas, y más tarde, durante la fructificación, hubo frecuentes nieblas en Mayo y Junio.

En la zona de Daroca se sembró bien en regadío; pero en los terrenos de secano se sembró mucho en seco y nació mal. Más tarde las nieves de invierno y lluvias de primavera favorecieron la vegetación cereal, perjudicando las lluvias tardías y el viento bochornosos, la fructificación, accidentes que mermaron algún tanto la cosecha.

En la zona de Egea Sos la siembra en la huerta ó regadío se hizo en buenas condiciones, y bastante bien la de los terrenos de secano; pero las nevadas de Enero y Febrero en la parte alta de la montaña y los fuertes fríos de ésta época, así como el exceso de humedad, hicieron perder bastante simiente. Más tarde perjudicaron á la cosecha los fríos tardíos de Abril, y la sequía en los meses de Mayo y Junio ha mermado en un 25 por 100 próximamente el resultado de la cosecha, comparada con la del año anterior.

En la zona de La Almunia el aspecto de la siembra de cereales en regadío era buena en la mayor parte de las localidades, y regular en otras cuyos terrenos son más pobres; pero se ha observado bastante fallo en el rendimiento, efecto del mal tiempo y fríos de últimos de Abril y Mayo. En los terrenos de secano han influido en la mala cosecha las desfavorables condiciones en que se sembró,

debido á la sequía de otoño, y más tarde á la falta de lluvias en primavera.

Por último, en la zona de Zaragoza, Pina, donde se encuentra la comarca de los Monegros, el aspecto general de los cereales de regadío era bastante bueno; pero al llegar á la recolección se ha encontrado con alguna merma ó fallo, porque las mieses resultaban algo claras, efecto de los fríos de primavera y haber reinado durante la fructificación vientos fríos y más tarde excesivos calores; hubo también varias inundaciones por las crecidas del Ebro, y algo de *garapatillo* en la parte baja de Pina, La Zaida y otros puntos.

Los sembrados de secano de esta importante zona han presentado mal aspecto en su conjunto, y dado mal resultado, porque se sembró muy mal, gran parte en seco y parte con escasez de lluvias. A continuación de la siembra reinaron fuertes vientos de NO. que retrasaron la germinación y endurecieron la capa superior del terreno; después la pertinaz sequía, acompañada de vientos y fríos tardíos de primavera durante la fructificación, fenómenos que inutilizaron mucha flor. En los terrenos algo más frescos, como La Muela y Perdiguera, donde se presentaba una cosecha regular, fué mermada notablemente por un pedrisco en el primero, y en el segundo por el desarrollo abundante de saltones, que destruyó en pocos días gran número de sementeros tardíos.

Resumiendo: la cosecha de cereales en regadío, trigo y cebada principalmente hubiera sido tan buena como la del año anterior, porque le han favorecido las circunstancias meteorológicas durante el invierno, á no haber sido por la primavera, que la ha mermado con sus fríos intensos y los fenómenos que han tenido lugar, contrarios á una buena fructificación.

En cuanto á la producción de los terrenos de secano, puede considerarse como mala, efecto de las desfavorables condiciones en que en general se verificó la siembra

en la mayor parte de las zonas, y de los fenómenos que se han enumerado, siendo la principal la falta de lluvias.

Así resulta que, á excepción del partido de Daroca, en el que se ha calculado mayor producción que el año pasado, en trigo y cebada resulta próximamente igual en los de Ateca, Calatayud, Borja y Tarazona, y mucho menor en las zonas restantes.

Las operaciones de recolección y trilla se han verificado en buenas condiciones, con tiempo seco y caluroso, y en general con poco viento, lo cual ha dificultado bastante en algunas localidades la limpia ó aventado de granos, dando lugar á acumular en las eras grandes parvas, que entorpecían las operaciones sucesivas de trilla, haciendo á ésta de más duración.

Los trigos producidos mediante el cultivo en esta provincia los clasifica el mercado en dos grandes agrupaciones, denominando á unos *trigo de huerta*, que es el que se cultiva en regadío, y *trigo de monte*, que es el que se obtiene en los terrenos de secano. Los primeros son trigos rojos de buena calidad, clase y color, peso y finura, como sucede en el presente año, alcanzando un peso medio de 76 kilogramos el hectolitro.

El trigo de monte se clasifica en *hembrilla*, que son las clases corrientes que se obtienen en las diversas localidades, y trigo *catalán*, cuyas semillas proceden de la provincia de Lérida, siendo esta última más apreciada y pagada á mejor precio por los fabricantes, por ser el grano duro y acanalado, transparente, la clase fina de semilla recién importada, y tener mucha fuerza ó gluten; de gran bondad y blancura su harina, que da un excelente pan esponjoso y nutritivo; generalmente se le mezcla en la molienda con las clases de huerta en proporciones convenientes para la elaboración de harinas.

En las localidades de Tarazona y Borja cultivan en bastante escala un trigo blanco, recio y basto, por ser más

rústico y resistente á los agentes atmosféricos y de algo más rendimiento. Sus aplicaciones son principalmente para la confección de pastas y fabricación de sémolas, siendo su harina de clase más inferior, por cuyo motivo se cotiza á más bajo precio en el mercado.

En general, la clase, peso y calidad de los granos de la presente cosecha es buena, tanto en los trigos de huerta como en los de monte; y en cuanto á limpios, puede decirse que resultan menos recargados de semillas que en la cosecha anterior.

La siega se ha practicado con buen tiempo en general y de una manera escalonada, sin que esta operación se haya hecho apremiante. Como la cosecha de secano ha sido muy escasa, la afluencia de segadores forasteros ha sido pequeña, haciéndose en muchos puntos con los jornaleros de las localidades respectivas.

En los jornales de siega ha habido mucha variación, existiendo localidades en que se han cotizado de 1,25 á 1,75 y 2 pesetas con la comida, como ha sucedido en Tarazona, Ateca y otros puntos; de 2,50 á 3,50 pesetas jornal con vino en la Almunia, y de 3 á 4 pesetas á jornal seco en las zonas de Egea, Borja y otras localidades.

En los terrenos de regadío se va extendiendo el empleo de la *guadaña*, segándose en la mayor parte con *machete*. Con la *guadaña*, el jornal ha oscilado de 5 á 6 pesetas y la alimentación, y los peones para recoger la mies de 3 á 3,50 pesetas. Con el machete, generalmente, se hace á destajo, oscilando el coste de una hectárea por este sistema de 32 á 36 pesetas para los trigos, y de 30 á 34 pesetas las cebadas. El destajo con hoz se ha elevado en algunos puntos de 34 á 40 pesetas. En los terrenos de secano la siega se ha hecho á jornal, cuyo precio ya se ha dicho.

El jornal de yunta de trillar ha oscilado desde 6 pesetas y alimentación en Borja hasta 10 pesetas con peón, y 12 pesetas en Calatayud. Los jornales de peón de trilla,

desde 1 á 1,50 pesetas y la alimentación á 2 y 3 pesetas á jornal seco.

La cosecha de cebada resulta buena en regadío; pero en el secano ha sido muy inferior á la del año pasado. La variedad que se cultiva es la común, de seis carreras, que la consideran bastante productiva. En los terrenos de regadío y localidad de Zaragoza, principalmente, se cultiva la llamada marzal ó de Santo Domingo, de seis carreras, buena productora, buscada para la elaboración de cerveza, pero que se desgrana con facilidad.

El centeno se cultiva muy poco en regadío; su mayor importancia la tiene en secano, sobre todo en el partido de Daroca, pudiéndose considerar como escasa esta cosecha con relación á la superficie ocupada.

La cosecha de avena ha sido buena en regadío en el presente año, habiéndose sembrado algo más en regadío, por la importancia que va adquiriendo su exportación. En el secano ha sido mala; sin embargo, en su conjunto resulta próximamente aumentada en un 17 por 100 con relación á la del año anterior. La granja experimental empieza á propagar el cultivo de la de Hungría, por ser de mayores rendimientos.

La cosecha de maíz se considera buena, tanto los tempranos como los tardíos, por haber sido el verano muy caluroso y seco. La extensión dedicada á esta cereal ha sido algo mayor que el año anterior, con objeto de contrarrestar la falta de la cosecha de cebada y aun la de avena, por lo que se ha sembrado mucho sobre rastrojo de cebada y trigo. De aquí que en algunos puntos, como Caspe, se le considere en rendimiento medio, bajo, motivado también por la pobreza del terreno y por cultivarse en terrenos de regadío eventual, donde este año ha escaseado el agua. Sin embargo, la cosecha resulta un poco mayor, cultivándose la variedad *hembrilla* y la llamada *diente de caballo*, siendo más buscada y apreciada la primera.

La cosecha de habas resulta buena en el año presente; pero se restringe mucho su cultivo por la incertidumbre de su producción, debida á los fríos de invierno, y con frecuencia al *pulgón*. Las variedades cultivadas son la haba común y también la llamada borriquera ó habines, en menor escala.

La cosecha de judías resulta algo inferior á la pasada, porque en algunas localidades importantes ha habido inundaciones que han mermado la cosecha, además de los accidentes que han sufrido con los excesivos calores del verano, y más tarde con los rocíos y sol, que las ha perjudicado.

La cosecha de garbanzo tiene poca importancia, pues únicamente los jornaleros siembran pequeñas cantidades para obtener medios de alternar alguna vez con la judía en su alimentación, siendo generalmente de muy mala cochura por la naturaleza caliza y á veces yesosa del terreno; su producción no se elevará de 400 á 600 hectolitros. Los que se consumen en la localidad proceden de Castilla.

Las muelas ó guijas y lentejas negras que cultivan en algunos puntos del llamado Campo de Romanos, no tienen importancia alguna bajo el punto de vista agrícola.

La cosecha de trigo resulta inferior á la obtenida en el año anterior; pero teniendo presente que todavía hay existencias de la cosecha de 1893, y con las existencias que resulten de la cosecha del presente año, después de cubiertas las necesidades de consumo y siembra, se calcula quedarán para la exportación unos 680.000 hectolitros.

Las existencias de las demás cosechas pueden considerarse como insignificantes, y las de cebada y avena acaso fueran insuficientes para las necesidades de la ganadería si la cosecha del maíz no viniera á suplir en gran parte, y aun sustituir, á la cebada principalmente en la alimentación del ganado de trabajo, motivo por el cual acaso pueda exportarse algo de avena si las necesidades del

ganado lanar durante el invierno no hace apremiante el uso de esta cereal como alimentación del mismo.

Exportaciones é importaciones.—Según los antecedentes adquiridos por el servicio agronómico, el tráfico comercial de granos en esta provincia durante los nueve primeros meses del año actual, comparado con igual período de 1894, resulta menor para el primero. La exportación de cereales, principalmente de trigo, procedente de pueblos de esta provincia y expedido por la vía férrea del Norte, acusa en dicho período una baja de más de 1.400 toneladas.

Las cantidades de trigo importadas en Zaragoza para la fabricación de harinas durante los nueve primeros meses del año actual y por la vía férrea del Norte, son las siguientes: Procedentes de pueblos de Aragón, unos 96.000 hectolitros; de pueblos de la provincia de Navarra, unos 22.000 hectolitros. Procedente de Castilla no se ha importado nada. De trigo extranjero procedente de los puertos de Barcelona y Tarragona se ha importado en los nueve primeros meses de este año unos 3.400 hectolitros, cantidad que, comparada con la que se importó en igual tiempo el año anterior, representa la séptima parte. En general, el trigo importado el presente año acusa unas 4.000 toneladas menos que en 1894.

La importación extranjera ha disminuído de una manera notable, porque no puede competir con los precios ruinosos que actualmente y durante todo el año alcanzan los cereales de esta provincia.

Y así se ve que, á pesar de haber arribado tan sólo al puerto de Tarragona desde Enero á 30 de Septiembre último unas 39.000 toneladas de trigo, la importación ha sido muy exigua.

Por otra parte, la calidad de dichos trigos no puede competir en fuerza y finura con los del país duros, notándose además que, á pesar del grado perfecto de elaboración de sus harinas que aquí se hace, el pan elaborado

con harina de trigo extranjero resulta menos fino y de peor gusto.

La exportación de harinas para Cataluña ha sido de unos 55.000 quintales métricos, y para Madrid puede calcularse en unos 60.000.

El movimiento comercial de las demás cereales y leguminosas no tiene apenas importancia.



82

236